



JUNTOS RESCATANDO
CALNALI
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



INFORME DE GOBIERNO
CORINA
JIMÉNEZ MELO
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —



UNA MUJER

CAMBIANDO EL RUMBO DE LA HISTORIA



JUNTOS RESCATANDO
CALNALI
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



PRESENTACION

Ayuntamiento C. Representante del Gobernador del Estado de Hidalgo,
Ciudadanos Delegados Municipales
Pueblo de Calnali, Hidalgo.

Acorde al mandato establecido en el artículo 60 fracción 1, inciso D, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y el artículo 144 fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, me permito por este medio presentar a este Ayuntamiento Municipal mi primer informe escrito de actividades de este gobierno a mi cargo, ante el pueblo de Calnali para presentar y reafirmar mi compromiso adquirido al inicio de esta administración en la que hemos actuado con honestidad y transparencia, ya que como he sabido por todos, nuestra ciudadanía demanda eficiencia y responsabilidad por cada uno de los servidores públicos en las acciones que se realizan cotidianamente y nos exigen su inclusión en la toma de decisiones, a fin de obtener mejores resultados. Con esa confianza me aperturo a la ciudadanía para que vigile cada una de las actividades que desarrolla este gobierno, puesto que cuando esto ocurre es señal de un avance cultural de la sociedad.

El progreso y la honestidad, es el fundamento principal que tiene esta administración para desarrollar sus actividades y aplicar los recursos destinados a fin de lograr la transformación de nuestro entorno.





INDICE

EJE 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL	8
PRESIDENCIA	9
SINDICO	27
SECRETARIA	28
TESORERÍA	34
ADQUISICIONES	43
CONTRALORÍA	44
TRANSPARENCIA	51
OFICIALÍA Y RECURSOS HUMANOS	52
PLANEACIÓN	53
ARCHIVO	55
CATASTRO	57
INVENTARIOS	67
REGISTRO FAMILIAR	69
EJE 2: GOBIERNO Y CIUDADANÍA	73
REGLAMENTOS	74
DESARROLLO INDÍGENA	76
EDUCACIÓN	82
PRECartillas	89
COMUNICACIÓN SOCIAL	90
EJE 3: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	91
SEGURIDAD PUBLICA	92
PROTECCIÓN CIVIL	98
CONCILIACIÓN	104
EJE 4: BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	105
SALUD	106
INSTANCIA DE LA MUJER	114
SIPINNA	115
ATENCIÓN CIUDADANA	116





COMUDE	117
CULTURA	120
TURISMO	123
EVENTOS	129
SERVICIOS GENERALES.....	134
LIMPIAS	137
ALUMBRADO	139
CORREOS	140
PANTEÓN	142
DIF	144
PARQUE VEHICULAR.....	150
EJE 5: DESARROLLO ECONÓMICO.	151
DESARROLLO ECONÓMICO	152
DESARROLLO RURAL	176
FOMENTO GANADERO.....	182
EJE 6: TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.	186
ECOLOGÍA.....	187
EJE 7: DESARROLLO URBANO.....	195
OBRAS PUBLICAS.....	196
CAPASC.....	207





MENSAJE DE BIENVENIDA

Con mucho respeto y profundo compromiso me dirijo a todas y todos ustedes, pueblo de Calnali. Hoy, como su presidenta municipal, me honra darles la más cordial bienvenida a este Primer Informe de Gobierno, en el que rendo cuentas de las acciones realizadas en beneficio de nuestra gente.

Al inicio de esta administración recibimos un municipio en condiciones muy difíciles, con múltiples rezagos y serios retos por atender. Sin embargo, con trabajo, esfuerzo y la voluntad firme de servir, hemos comenzado a transformar estas adversidades en oportunidades, siempre pensando en el bienestar de cada familia calnalense.

Este primer año ha sido de grandes aprendizajes, de organización y de siembra de bases sólidas para construir el futuro que merecemos. No ha sido un camino sencillo, pero gracias a la confianza de nuestra gente y al esfuerzo de cada área de gobierno, hoy podemos mostrar resultados tangibles que reflejan nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y, sobre todo, con el desarrollo de nuestro querido Calnali.

Sean todas y todos bienvenidos a este ejercicio democrático de rendición de cuentas, donde el trabajo habla con hechos y no con palabras.

INFORME DE GOBIERNO
CORINA
JIMÉNEZ MELO
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





A NUESTROS CIUDADANOS

Como representante de la administración pública de Calnali hidalgo, es mi deber y compromiso presentar mi primer informe de gobierno durante mi administración, este constituye un elemento clave para orientar la dirección de nuestra gestión.

A través de este informe invito a todos los calnalenses a que, con datos reales y abiertos, hagan un recuento sobre los proyectos y acciones que con todos ustedes hemos logrado, para que conozcan y reflexionen los resultados que nos pertenecen a todos, pero sobre todo que participen en los retos que debemos enfrentar durante estos 2 años de la actual administración.

El presente informe de gobierno se aborda a partir de las políticas sectoriales que reconocen y priorizan los problemas públicos más relevantes del municipio. Para su atención, se establece cada una de las acciones, estrategias y políticas particulares de cada sector, es importante que dichas políticas están alineadas a las políticas nacionales y estatales, las cuales están alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y sus metas al 2030, así como el plan nacional de desarrollo (PND) y el plan estatal de desarrollo.

INFORME DE GOBIERNO
CORINA
JIMÉNEZ MELO
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





El Plan Municipal de Desarrollo Calnali 2024-2027, fue construido con esfuerzo colectivo y participativo para construir un municipio más inclusivo, seguro y próspero. Este plan estratégico ha sido diseñado con siete ejes temáticos a partir de una serie de foros de consulta y participación ciudadana, en los que los habitantes de Calnali aportaron sus perspectivas, necesidades y aspiraciones para el futuro de su comunidad. Gracias a la colaboración de todos los sectores de la sociedad, hemos identificado las áreas clave que guiarán el trabajo de este ayuntamiento municipal.

En esta administración estamos comprometidos con los valores de nuestro municipio, cultivando un entorno de respeto, justicia y solidaridad, y donde el cuidado de las personas y la naturaleza estén en el centro. Buscaremos que en estos dos años seamos reconocidos por ser un gobierno honesto, responsable y transparente, comprometido con brindar servicios de calidad y atender las necesidades más importantes.

INFORME DE GOBIERNO
CORINA
JIMÉNEZ MELO
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —

DRA. CORINA JIMENEZ MELO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





EJE 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Es un eje clave en la construcción de un gobierno municipal que responda de manera eficiente y transparente a las necesidades de la ciudadanía. La consolidación de una estructura organizacional sólida y bien definida permitirá que el Ayuntamiento de Calnali mejore sus capacidades para gestionar los recursos públicos con honestidad, eficacia y equidad. A través de este eje, se busca crear un ambiente laboral inclusivo y respetuoso que promueva el bienestar de sus trabajadores, a la vez que optimice las condiciones operativas y materiales necesarias para su desempeño. Estos esfuerzos permitirán que el personal del Ayuntamiento sea capaz de brindar un servicio público de calidad, comprometido con el desarrollo integral del municipio y enfocado en satisfacer las necesidades de la población.





PRESIDENCIA

El presente informe tiene como finalidad exponer de manera concreta las principales funciones, actividades y resultados alcanzados por el área de Presidencia. Esta área, al ocupar un rol estratégico y de liderazgo dentro de la organización, es responsable de la toma de decisiones clave, la supervisión de los distintos departamentos y la representación institucional ante organismos externos. A través de este documento, se busca ofrecer una visión integral del desempeño de la Presidencia, destacando tanto los logros obtenidos como los desafíos enfrentados, con el objetivo de contribuir a la mejora continua y al fortalecimiento de la gestión organizacional. Por ello hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

- En cada audiencia escuchamos y atendemos con respeto y atención a cada ciudadano. Queremos seguir construyendo puentes de comunicación, por ello trabajaremos en abrir más canales que nos permitan llegar a más gente y estar cada vez más cerca de ustedes.





- Se brindaron un total de 900 audiencias, en las cuales se escucharon y atendieron las necesidades de la población, fortaleciendo el compromiso de mantener un gobierno cercano y sensible a las demandas de la ciudadanía.





- Se llevaron a cabo 28 sesiones ordinarias de Cabildo, donde se analizaron y aprobaron diversos acuerdos en beneficio de la población calnalense. Asimismo, se realizaron 2 sesiones extraordinarias, con el propósito de atender asuntos urgentes que requerían una respuesta inmediata y oportuna. Del mismo modo, se celebraron 2 sesiones solemnes, en las que se enmarcaron actos de especial relevancia para la vida pública y social de nuestro municipio.





- Se realizó una gestión ante la Universidad Politécnica de Huejutla, dialogando con el rector, Ing. José Eugenio Marroquín, con el propósito de generar una extensión universitaria en beneficio de la comunidad.
- Se sostuvo diálogo con el Dr. Jesús Rodríguez Ortega, encargado de la Jurisdicción Sanitaria, y con el Lic. Omar López Hernández, titular de Movilidad, con la finalidad de gestionar diversas necesidades que demanda el municipio.





- En respaldo a las y los docentes del municipio de Calnali, se llevó a cabo un encuentro de maestros de nivel primaria en honor al Mtro. José Ventura Corona Bruno, director de Educación Primaria. Este evento fue un espacio de reconocimiento a la labor docente y de fortalecimiento de la comunidad educativa, reafirmando el compromiso de esta administración con la educación y quienes la hacen posible.



ENTREGA DE APOYOS

- Se dieron una cantidad de 8,960 apoyos a diferentes comunidades de la cabecera municipal: apoyo económico a comunidades, salud, despensas, cobijas, equipo de herramientas, apoyo de traslados, apoyo para festejo de 10 de mayo, día del padre, día el estudiante, etc.





- Con el compromiso de atender a las familias que más necesitan se llevó a cabo la entrega de 60 despensas y 148 cobijas en beneficio de comunidades en situación de mayor vulnerabilidad los apoyos fueron distribuidos en las localidades como: Tecpaco, Tecueyaca, Techichico, El Plan, Palzoquitempa, Atempa, estas acciones reflejan el interés permanente de nuestro gobierno.



- Gracias a las gestiones realizadas con el Lic. Prisco Manuel Gutiérrez, comisionado de SEDESPI (comisión estatal para el desarrollo sostenible de pueblos indígenas), se logró la entrega de 20 molinos eléctricos y 20 estufas ecológicas, acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiadas, promoviendo tanto la eficiencia en sus actividades diarias como el cuidado del medio ambiente.





GESTIONES REALIZADAS ANTE DEPENDENCIAS

Área	Gobierno Federal	Gobierno Estatal
Obras Publicas	*Conagua	*Acta Técnica
Catastro		*Firma de convenio de colaboración
Protección Civil		*Atlas de riesgo *Reunión de informes de riesgo *Solicitud enviada y atendida de cobijas, colchonetas y laminas
Ecología		*secretaria de medio ambiente y recursos naturales *Firma de la agenda común *Reunión de presidentes en Metztitlán para el tema de residuos sólidos y tiraderos clandestinos
Turismo		*Reunión a palacio de gobierno a la presentación de funcionarios estatales a los presidentes elector *Rueda de prensa “Xantolo en Hidalgo” y en el altar representativo de calnali en la feria de Pachuca * Visita al rector de la universidad Politécnica de Huejutla para solicitar una extensión de la universidad para calnali *Asistencia al estadio hidalgo para la promoción del carnaval de calnali con la presencia del gobernador Julio Menchaca Salazar
Desarrollo Económico		*Capacitación de todos los programas de la SEDECO *Presentación en la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Cultura (sector privado)		Vinculación con el centro universitario metropolitano del estado de hidalgo para evaluar el convenio de participación para acercar servicios médicos dentales a la población de este municipio, así como becas de formación universitaria





1^{er} INFORME DE GOBIERNO CORINA JIMÉNEZ MELO — H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —



JUNTOS RESCATANDO
CALNALI
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





- Se realizó la toma de protesta a las y los delegados de barrios y localidades de nuestro municipio. En este acto solemne, por primera vez se hizo entrega de un bastón de mando, símbolo de autoridad y compromiso comunitario, que deberán portar con respeto y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones, fortaleciendo así la representación y la organización social en beneficio de la ciudadanía.



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027





- Con el propósito de garantizar el éxito de nuestro tan esperado Carnaval 2025, se llevaron a cabo reuniones con las diferentes áreas municipales para establecer acuerdos en torno a su organización. Asimismo, se realizaron visitas a dependencias y municipios para difundir la invitación, obteniendo como resultado una gran afluencia de visitantes de diversas regiones del estado, del país e incluso del extranjero. Este evento no solo fortaleció nuestras tradiciones, sino que también generó una importante derrama económica y proyección cultural para nuestro municipio.





- Con el objetivo de apoyar a las familias en situación de mayor vulnerabilidad, se realizaron visitas a diversas localidades de nuestro municipio, donde se entregaron 198 despensas con productos básicos del hogar, beneficiando a comunidades como San Andrés, Ahuamolos, El Plan y Tecpaco. Asimismo, se reconoció e incentivó a las y los trabajadores de esta administración, cuya labor y compromiso han sido fundamentales para llevar este apoyo a quienes más lo necesitan.





- Se trabaja en la gestión de grandes proyectos ante las distintas dependencias de gobierno estatal y federal. De manera especial, con la Secretaría de Turismo se buscarán beneficios y proyectos que impulsen el desarrollo de nuestro municipio.



INFORME DE GOBIERNO

- Con el firme compromiso de atender las solicitudes de la ciudadanía, desde la Presidencia Municipal se llevaron a cabo diversas acciones en beneficio de la población. Se realizó la entrega de 5 camas con colchones en la localidad de Rancho Nuevo, 1 molino de mano en la localidad de Techichico y 1 andadera en la localidad de Tlatexco, contribuyendo de esta manera a mejorar las condiciones de vida de las familias más necesitadas.





- En respuesta y apoyo a las gestiones echas ante el Dip. Julián Nochebuena, se logró llevar a la localidad de Papatlatla una brigada medica gerontológica para el servicio de las y los adultos mayores, haciendo entrega de apoyos funcionales.





- Impulsando a la juventud, visitamos la localidad de Ahuacatlán para conocer un grupo de mujeres que utilizan su tiempo libre para crear bordados, incluyendo a niñas y con ello conseguir una fuente de ingresos.
- Entrega de 40 servilletas y 20 bolas de hilos.



- Se han entregado 109 escrituras públicas a ciudadanos de las diferentes comunidades y barrios de nuestro municipio





- Con el objetivo de fortalecer las capacidades administrativas y financieras del municipio, se participó en la capacitación sobre Leyes de Ingresos Municipales, a invitación del Congreso del Estado. Esta acción permitió adquirir mayores conocimientos en el manejo normativo y técnico de los recursos, asegurando una gestión más eficiente y transparente en beneficio de la ciudadanía.



- Con el propósito de fortalecer el desarrollo turístico de nuestro municipio, Calnali se suma a las rutas turísticas de la Huasteca. Para ello, se sostuvo una reunión de trabajo con el Lic. Salvador Navarrete Zorrilla, en la cual se gestionó la vinculación con reconocidas agencias de viajes como Vive tu Fin, Seven Tour y DIVISA, con la finalidad de promover nuestros atractivos naturales, culturales y gastronómicos, generando así mayores oportunidades de desarrollo económico para las familias calnalcenses.





- Con el firme propósito de mantener un gobierno cercano a la gente recorrimos diferentes comunidades de nuestro municipio, se atendieron más de 200 audiencias a personas en situación de mayor necesidad, ofreciendo soluciones, acompañamiento y gestión a cada caso presentado.



— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





- Después de diversas gestiones e invitaciones, se logró la visita a nuestro municipio del Gobernador del Estado, Lic. Julio Ramon Menchaca Salazar, quien refrendó su compromiso con Calnali mediante la gestión de obras de gran impacto, destinadas a mejorar la infraestructura y elevar la calidad de vida de la población.





- En el marco del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (COPLADEHI), se sostuvo una reunión con el Gobernador del Estado, Lic. Julio Menchaca Salazar, en la cual se expusieron y gestionaron las principales necesidades de nuestro municipio, con el propósito de que sean consideradas e integradas dentro de los planes estatales de desarrollo, asegurando así mayores beneficios y proyectos para Calnali.



CORINA
JIMÉNEZ MELO
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





SINDICO

Como representante jurídico y defensor de los intereses del Ayuntamiento y de la ciudadanía, ha desempeñado un papel fundamental durante este periodo de gobierno. Su labor se ha centrado en vigilar la legalidad de los actos de la administración municipal, proteger el patrimonio del municipio y garantizar que las decisiones del Cabildo se realicen con estricto apego a la ley.

A través de su función, se ha dado seguimiento a los procesos legales, se han emitido dictámenes y observaciones en asuntos de carácter administrativo y jurídico, además de atender solicitudes ciudadanas relacionadas con la defensa de sus derechos. De igual forma, se ha fortalecido la transparencia en los procedimientos municipales, fomentando una gestión responsable y confiable.

Con estas acciones, la sindicatura reafirma su compromiso de velar por la legalidad, la justicia y el bienestar de Calnali, trabajando siempre con ética, responsabilidad y cercanía con la gente.



JIMÉNEZ MELO
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





SECRETARIA

La Secretaría General Municipal ha trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Calnali, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública. A través de la implementación de programas y proyectos estratégicos, hemos buscado responder a las necesidades y demandas de la comunidad, fortaleciendo la confianza y la colaboración entre la ciudadanía y el gobierno municipal.

La secretaria municipal y el Ayuntamiento participo en:

- Ha participado en 28 sesiones ordinarias, 2 extraordinarias y 2 sesión solemne, siendo estas votadas y promovidas en favor de todos y todas, beneficiando al municipio de Calnali.
- En representación de la Dra. Corina Jiménez Melo, se atendieron 1850 audiencias, resolviendo las peticiones planteadas o en su caso canalizando los asuntos a las diferentes áreas de la administración para su atención y resolutive.
- A través de la unidad técnica jurídica se iniciaron los trámites judiciales de prescripción positiva para adquirir la propiedad de los predios denominados corredor artesanal de la huasteca hidalguense y la pagua toma de agua.







- Reunión con Seguridad Pública y Control Vehicular

Con la Finalidad de dar lineamientos a los conductores que laboran dentro de la administración para cumplir con las reglas de tránsito.



- Reunión con el Ing. Octavio Juárez Castillo y la Lic. Yotzelin Bautista Ruiz

Con finalidad de discutir temas relacionados para el beneficio de los núcleos agrarios

- Gestión en el senado de la república, con la diputada Kitty Larragoiti, Lic. Liz Quintanar

“Programa Cocinas Tradicionales”



— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





- Asistencia a las sesiones ordinarias del área de Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Calnali (CAPASC).



- Se realizó la certificación con la finalidad de tener un mayor conocimiento en el área y así poder darle a los calnalses mejores resultados.



- En representación de la presidenta Municipal, se realizó la entrega de cacao junto con servidores de gobierno a las diferentes comunidades de Calnali.





- En representación de la presidenta Municipal, la Dra. Corina Jiménez Melo se entregaron 40 despensas en la comunidad de Tostlamantla ayudando a las personas más necesitadas.



- En representación de la presidenta me reuní con el Lic. Julio León, director de becas Bienestar para gestionar apoyos en beneficio de los estudiantes Calnalenses.





- Con el objetivo de fortalecer la atención y defensa de los derechos humanos, se llevó a cabo una capacitación especializada en materia de protección para la mujer, las niñas, los niños y los adolescentes. Esta acción permitió dotar de mayores herramientas a las áreas correspondientes para garantizar una atención más sensible, eficiente y con perspectiva de derechos, contribuyendo a la construcción de un municipio más justo y seguro.





TESORERÍA

Esta dependencia es fundamental para la correcta administración de los recursos públicos, ya que se encarga de la recaudación, custodia, administración y aplicación de los fondos municipales, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y responsabilidad fiscal.

Informe anual que comprende del 1ro de Agosto – Diciembre 2024, y Enero – Julio 2025.

Para el logro de resultados en la recaudación, administración, concentración, y registro de los fondos provenientes de la ley de ingresos, además de las atribuciones y obligaciones que se señala la normativa aplicable. La **Tesorería Municipal** ejecuto los procedimientos de control y la implementación de estrategias para la recaudación de los siguientes rubros:

INGRESOS	INGRESOS DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE 2024	INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2025	TOTAL
IMPUESTOS	\$ 269,793.78	\$1,903,744.57	\$2,173,538.35
DERECHOS	\$454,812.36	\$654,674.01	\$1,109,486.37
PRODUCTOS	\$414,506.17	\$249,191.20	\$663,697.37
APROVECHAMIENTOS	\$21,418.60	\$59,892.94	\$81,311.54

Los ingresos antes mencionados se componen de distintos conceptos en los que a continuación se describen los más importantes:

- **Impuestos:** se refiere básicamente al cobro predial, traslados de dominio entre otros.
- **Los derechos:** en los que sobresalen conceptos como Registro del Estado Familiar, Certificaciones, Expediciones de Constancias y Supervisión de obra pública.
- **Productos:** en la que destaca uso de plazas y pisos en calles principales.
- **Aprovechamientos:** en la que lo integran, Recargos Prediales, Rezagos Prediales, Multas, y Otros aprovechamientos.



Así mismo para el buen funcionamiento y operatividad de las áreas que conforman la presidencia municipal, la tesorería municipal realizo erogaciones de los diferentes fondos que a continuación se describen:

EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
RECURSOS FISCALES	\$1,542,730.01	\$425,862.71	\$1,387,467.99	\$3,356,060.71

Así mismo se hace mención que en este **Fondo de Recursos Fiscales** se ejercieron acciones principalmente en los siguientes rubros:

- Refacciones para equipo de transporte
- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
- Pago de viáticos al personal comisionado
- Gastos de orden social y cultural
- Ayudas sociales (personas de escasos recursos, apoyo a la vivienda, ayudas funerales, gastos medios, apoyo al deporte, ayudas a delegados y comunidades).

EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$13,580,929.11	\$3,343,655.82	\$25,642,865.73	\$42,567,450.66

En el **Fondo General de Aportaciones** (FGP) se han ejercido acciones para el funcionamiento y operación de la Administración Municipal como son:

- Pago de sueldos al personal de la Presidencia Municipal
- Pago de dietas al personal de la Asamblea Municipal
- Arrendamiento de maquinaria
- Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados
- Gastos de orden social
- Impuesto sobre nomina
- Transferencias otorgadas a entidades paraestatales



- Ayudas sociales (personas de escasos recursos, apoyo a la vivienda, ayudas funerales, gastos médicos, apoyo al deporte, ayudas a delegados y comunidades).

EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$4,783,115.46	\$1,288,077.56	\$7,796,021.51	\$13,867,214.53

En el **Fondo de Fomento Municipal** (FFM) se han ejercido acciones sobresalientes para el funcionamiento de la Administración Municipal que son:

- Productos alimenticios para personas
- Otros materiales y artículos de construcción y reparación
- Medicinas y productos farmacéuticos
- Materiales, accesorios y suministros médicos
- Prendas de seguridad y protección personal
- Refacciones para equipo de transporte
- Servicios de acceso a internet
- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
- Pago de viáticos al personal comisionado
- Gastos de orden social y cultural
- Subsidio otorgado al sistema DIF Municipal para su operación y funcionamiento
- Ayudas sociales (personas de escasos recursos, apoyo a la vivienda, ayudas funerales, gastos médicos, apoyo al deporte, ayudas a delegados y comunidades)
- Becas y otras ayudas para programas de capacitación
- Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
- Ayudas sociales a instituciones de salud





EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$842,084.44	\$198,992.15	\$635,644.84	\$1,676,721.43

Del **Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR)**, se han ejercido acciones para el funcionamiento de la Administración Municipal que son:

- Combustible para el funcionamiento y operación de los vehículos de La Administración Municipal
- Gastos de orden social y cultural
- Ayudas sociales (personas de escasos recursos, apoyo a la vivienda, ayudas funerales, gastos médicos, apoyo al deporte, ayudas a delegados y comunidades)
- Medicinas y productos farmacéuticos
- Artículos deportivos
- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
- Difusión por radio, televisión, y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales
- Muebles de oficina y estantería

EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$26,102.53	\$5,717.13	\$21,903.05	\$53,722.71

En el **Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (CISAN)**, tesorería percibió ingresos de los cuales se ejercen en los rubros:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la administración municipal





EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$99,632.80	\$120,055.37	\$209,088.99	\$428,777.16

El **Fondo Impuesto Sobre Automóviles Nuevos** (ISAN), tesorería percibió ingresos de los cuales se ejercen de la siguiente manera:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal.

EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
FOCOM	\$303,947.25	\$21,025.79	\$309,026.79	\$633,999.83

El Fondo de compensación (FOCOM), se han ejercido acciones para el funcionamiento y operación de la Administración Municipal como son:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal
- Materiales, útiles y equipos menores de oficina
- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información





EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	\$422,832.30	\$33,934.92	\$1,221,134.63	\$1,677,901.85

En el **Fondo de Participación por la Recaudación Obtenida de Impuestos Sobre la Renta Enterado a la Federación (ISR)**, tesorería ejerce los rubros de este fondo de la siguiente manera:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal
- Gastos de orden social y cultural
- Arrendamiento de edificios
- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado y reparación
- Ayudas sociales (personas de escasos recursos, apoyo a la vivienda, ayudas funerales, gastos médicos, apoyo al deporte, ayudas a delegados y comunidades)

EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
IEPS TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS	\$231,024.36	\$64,231.71	\$466,964.46	\$762,220.53



El Fondo IEPS Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos (IEPS), ejerciéndose únicamente el en rubro:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal.

EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
IEPS GASOLINA Y DIESEL	\$245,287.81	\$28,074.87	\$400,240.60	\$673,603.28

En el Fondo de Incentivo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diesel), ejerciéndose únicamente el en rubro:

- Combustibles para el funcionamiento y operación de los vehículos de la Administración Municipal

EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
FAISM	\$28,394,321.22	\$6,262,593.50	\$13,135,004.06	\$47,791,918.78

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAIMS), se ha ejecutado obra pública beneficiando a los habitantes de las diferentes comunidades y barrios de este Municipio de Calnali Hidalgo, en los siguientes rubros:

- Edificación habitacional
- Edificación no habitacional
- Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
- División de terrenos y construcción de obras de urbanización



EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
FORTAMUN	\$5,057,619.84	\$4,355,229.59	\$6,039,483.33	\$15,452,332.76

En el **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**, se ejercen acciones principalmente para el funcionamiento y operación de las áreas de Seguridad Pública y Protección Civil, la comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali, en los siguientes rubros:

- Sueldos al personal de Seguridad Pública y Protección Civil
- Productos alimenticios
- Material eléctrico para la rehabilitación del alumbrado publico
- Combustible para el funcionamiento y operación de los vehículos de Seguridad Pública y Protección Civil
- Vestuarios y uniformes
- Prendas de seguridad y protección civil
- Refacciones para las patrullas y vehículos de Protección Civil
- Servicios de energía eléctrica
- Reparación y mantenimiento de patrullas y vehículos de Protección Civil
- Impuestos y derechos
- Subsidio para los gastos de operación y funcionamiento de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali
- Otros mobiliarios y equipo de administración
- Vehículos y equipo terrestre
- Otros materiales y artículos de construcción y reparación
- Materiales de Seguridad Publica
- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa de Seguridad Publica
- Servicios de capacitación
- Muebles de oficina y estantería
- Equipo de cómputo y de tecnología de la información
- Cámaras fotográficas y de video
- Equipo de defensa y seguridad





EGRESOS FONDO	AGOSTO-DICIEMBRE 2024	RESULTADO DE EJERCICIO 2024	ENERO-JULIO 2025	TOTAL, EJERCIDO
PROABIM	\$184,997.59	\$-	\$-	\$184,997.59

El **Fondo PROABIM** se ejerce en los siguientes rubros:

- Materiales útiles y equipos menores de oficina
- Materiales, accesorios y suministros
- Combustible, lubricantes y aditivos
- Servicios de capacitación y viáticos en el país





ADQUISICIONES

Con la finalidad de adquirir insumos, materiales y bienes de manera eficiente, para la administración pública el área de Adquisiciones realiza acciones para mejorar la calidad de los servicios a través de lo siguiente:

- Procedimiento de licitación pública nacional No. **MCA/AV-813014981-N1-2025** para la adquisición de vehículos, se cuenta con el Oficio de Autorización N.º **HACIENDA-V-FDOGP/GO-2024-014-007** emitido por la secretaria de Hacienda considera viable con cargo al techo financiero asignado para el Ramo **28**

Participaciones a Entidades Federativas y Municipios específicamente al Fondo General de Participaciones.

- **Contrato N.º: MCA/AV-813014981-N1-2025 para la “ADQUISICIÓN DE VEHICULOS”**

- | | | | |
|---|----|----|-------|
| • Automóvil V-Drive-Vdrive
Nºserie:3N1CN7AE2SK392317
Color Plata | Tm | Ac | Audio |
| • Automóvil V-Drive-Vdrive
Nºserie:3N1CN7AE6SK390070
Color Negro | Tm | Ac | Audio |
| • Automóvil V-Drive-Vdrive
Nºserie:3N1CN7AE6SK391235
Color Azul Cobalto | Tm | Ac | Audio |
| • Automóvil V-Drive-Vdrive
Nºserie:3N1CN7AEXSK392954
Color Rojo Metálico | Tm | Ac | Audio |
| • Camioneta Frontier – Frontier Platinum LeTa
Nºserie: 3N6AD33A4RK865524 Color Naranja Cobrizo. | | | |
| • Entrega de insumos, materiales y equipos para los eventos de la Feria Patronal, Carnaval, Xantolo, Fiestas Decembrinas, Día del maestro, Día de la familia, 15 de septiembre y de los Eventos Cívicos y Culturales. | | | |





CONTRALORÍA

Es un sistema integral enfocado a que los objetivos y metas institucionales sean alcanzados, la actividad del Órgano de Interno de Control se desarrolla de manera conjunta con los servidores públicos, quienes son los encargados de que la labor del Órgano funcione.

El control interno se conforma de cinco componentes:

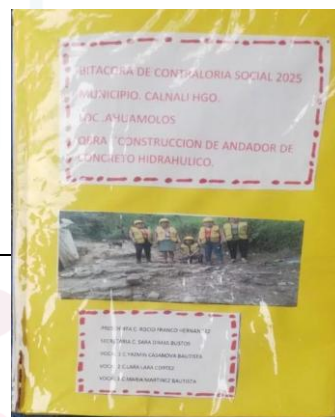
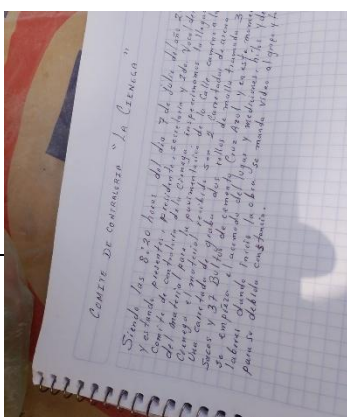
- Ambiente de control. - Es la base pues proporciona disciplina y estructura en la consecución de los objetivos institucionales.
- Administración de riesgos. - Permite identificar y evaluar los riesgos a los que se enfrenta la Administración para alcanzar las metas y objetivos institucionales.
- Actividades de control. - Se trata de aquellas acciones establecidas en las políticas, lineamientos, procedimientos realizados por las responsables de las unidades administrativas para el logro de los objetivos.
- Información y comunicación. - Implica establecer las bases a efecto de que la información que se genere obtiene o utiliza sea confiable.
- Supervisión. - Se busca la optimización permanente del control interno, procurando la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la solventación de observaciones resultado de las auditorías practicadas, obras publicas entre otras.





- Promover la participación de la sociedad a través de la figura de la Contraloría Social.

- 1.- Notificación a delegados de cada comunidad para llevar a cabo la integración de comités
- 2.- Integración de comités en cada comunidad con los vecinos beneficiarios (12 comités)
- 3.- Capacitación de comités
- 4.-Entrega de equipo (casco y chaleco) a los comités
- 5.- Apoyo a supervisión de las obras a realizar
- 6.-Facilitación de información, expediente técnico y actas realizadas
- 7.- Recepción de evidencia de las actividades desarrolladas por los comités



- Vigilar el cumplimiento de los Códigos de ética y de conducta.

- 1.-Actualización de los códigos de ética y de conducta
- 2.- Realización de sesiones ordinarias (2 sesiones)
- 3.- Elaboración y seguimiento de un Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción (7 actividades de promoción)
 - Auditoria a las diversas dependencias, órganos y organismos municipales y municipales descentralizados.

- 1.- Establecimiento de un programa anual de auditoría.

- 2.- Realización de auditorías a las áreas de:

CAPASC, Oficialía Mayor, Tesorería, Obras Públicas y SMDIF





3.- Emisión de informes de resultados de auditorías realizadas con sus respectivas recomendaciones.

CAPASC (23 resultados)

- 12 con observación
- 11 observaciones solventadas
- 1 sujeta a proceso de investigación

- 11 sin observación
- Oficialía Mayor

- 25 resultados con observación
- 25 observaciones sujetas a proceso de investigación

Tesorería

- 17 resultados con observación

Obras Públicas

- 55 resultados con observación

SMDIF (66 resultados)

- 55 resultados con observación
- 11 resultados sin observación
- Inspección de obra pública

1.-Reportes de inspección de obra pública con sus respectivas observaciones y levantamiento de actas (32 reportes de inspección)

- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calles en Barrio Escobillal y Loma Bonita de la localidad de Pezmatlan.
- Construcción de pavimentación hidráulica de camino hacia Tula en la localidad de Pezmatlan.
- Construcción con pavimento hidráulico Santa Lucia.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico calle sin nombre, Santa Lucia.
- Rehabilitación de pavimentación hidráulica, localidad de Santa Lucia.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico en calle Matamoros, Barrio Nuevo.
- Rehabilitación de pavimento hidráulico en Barrio Nuevo, Calnali.
- Construcción de 2 aulas didácticas de 2.5 e. en planta alta y módulo de escaleras en estructura U2-C y obra exterior.





- Construcción de 3 cuartos dormitorios en la localidad de San Andrés.
- Rehabilitación de pavimento hidráulico en Barrio Nuevo, Calnali.
- Construcción de estructura para techumbre en espacios de usos múltiples Buenavista.
- Construcción de pavimento hidráulico con muros de contención en calle de acceso municipal a Barrio Guadalupano.
- Construcción de pavimento hidráulico en calle el Encinal.
- Construcción de barda perimetral en acceso principal en la escuela secundaria técnica número 9 cabecera municipal.
- Construcción de 7 cuartos baño en la localidad de Tecpaco.
- Construcción de techos firmes de la localidad de Tecpaco.
- Construcción de pavimentación hidráulica de acceso principal a la localidad de Tostlamantla.
- Construcción de techos firmes en la localidad de San Andrés.
- Rehabilitación de pavimento hidráulico de calle Zaragoza, Barrio San Juan cabecera Municipal.
- Construcción con pavimento hidráulico en 2 calles sin nombre y muro de contención en la localidad de Buenavista.
- Construcción con pavimento hidráulico en calle con rumbo a Tostlamantla, Ahuimol, cabecera municipal.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle Jesús Samaniego, barrio Tlala en cabecera municipal.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle sin nombre en la localidad de Techichico.
- Construcción de andadores de concreto hidráulico en calle sin nombre en la localidad de Tecpaco.
- Construcción de andador de concreto hidráulico en calle sin nombre en la localidad de Ahuamolos.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle sin nombre en la localidad de Techichico.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle sin nombre en la localidad de Tula.
- Construcción de cuartos dormitorio en Tecpaco.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle sin nombre en la localidad de Techichico.
- Construcción de drenaje pluvial en San Andrés
- Construcción de techos firmes en la localidad de Coamitla.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle acceso a la localidad de Camotla.
- Construcción de drenaje pluvial en San Andrés
- Construcción de canaleta pluvial de calle principal en Texcaco (Sagrado Corazón de Jesús)
- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle acceso a la localidad de Camotla.

2.- Informe de inspección de obra pública (4 informes).

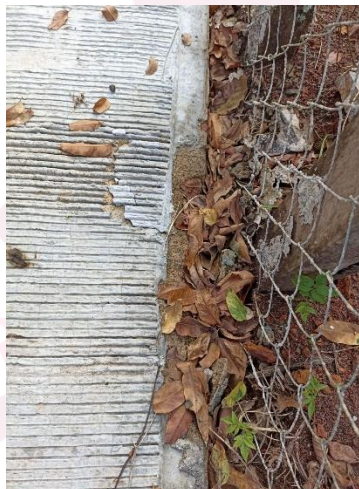




3.- Visita de obra Pública en la localidad de Tecueyaca, San Andrés, Rancho Nuevo, Ahuacatlán, Santa Lucia (5 visitas).

4.- Visita de obra junto con la Contraloría del Estado y Obras Públicas (8 visitas):

- Construcción con pavimento hidráulico de calle y callejones en la localidad de Atempa.
- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Coamitla.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle sin nombre en la localidad de Techichico.
- Construcción de andador de concreto hidráulico en calle sin nombre en la localidad de Ahuamolos.
- Rehabilitación con pavimento hidráulico de calle sin nombre en la localidad de Tula.
- Construcción con pavimento hidráulico de camino hacia la localidad de la Ciénega tramo 0.00+150.00
- Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Rancho Nuevo.
- Construcción de drenaje pluvial en San Andrés





- Recepción registro y resguardo de las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y la fiscal anual.

1.- Capacitación

2.- Orientación respecto al procedimiento para presentar su declaración patrimonial

3.- Recepción de las declaraciones patrimoniales en sus distintas modalidades de inicio, intermedia y conclusión y declaración fiscal anual.

- Inicio

195 presentadas

90 sin presentar

- Intermedia

262 presentadas

5 sin presentar

- Conclusión

262 presentadas

- Fiscal anual

2 presentadas

4.- Resguardo de las declaraciones patrimoniales y declaración fiscal anual.

- Inicio de procedimientos de investigación por la probable comisión de faltas administrativas.

1.- Apertura de expediente con motivo de inicio de investigación (98 inicios de investigación)

2.- Gestiones pertinentes para la obtención de información

3.- Archivo y conclusión de expedientes de investigación (38 expedientes concluidos)

- Verificar que se cumplan las disposiciones legales, normas, políticas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, desincorporación de activos, servicios y obras públicas de la presente administración.

1.- Participación en procedimientos de adjudicación de obra pública y adquisiciones. (Participación en 24 actas de presentación y apertura de propuesta y 1 procedimiento de adjudicación de adquisiciones)





2.- Emisión de oficios para notificar la observancia en las disposiciones normativas.

- Participar en la entrega recepción de las unidades administrativas de las dependencias y entidades del municipio.

1.- Participación en el proceso y actos de entrega recepción de las áreas de Planeación, Salud, Instancia de la Mujer, Sipinna, Unidad de Primer contacto, Recursos Humanos y Control Vehicular. (6 Actas administrativas de entrega recepción)

- Mantener actualizados el portal de transparencia con respecto a la información requerida al Órgano Interno de Control.

Actualización trimestral de las obligaciones de transparencia del órgano Interno de Control, lo correspondiente a:

Auditorias (2 reportes)

Declaraciones (4 reportes)

Sanciones (1 reporte)





TRANSPARENCIA

El presente informe tiene como finalidad presentar un panorama general de las acciones desarrolladas por el área de Transparencia del gobierno municipal. Esta dependencia juega un papel clave en la promoción de una gestión pública abierta, honesta y accesible, garantizando el derecho de la ciudadanía a acceder a la información pública y fomentando una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Plataforma Nacional de Transparencia	Correo Electrónico
40 solicitudes de acceso a la información atendidas	4 solicitudes de acceso a la información atendidas
Total	44 solicitudes de acceso a la información atendidas

- Se realizaron 4 cargas trimestrales en materia de obligaciones de transparencia
- Ejercicio 2024, tercer trimestre y cuarto trimestre
- Ejercicio 2025, primer trimestre y segundo trimestre





OFICIALÍA Y RECURSOS HUMANOS

Tiene como objetivo dar a conocer las principales actividades, logros y retos enfrentados por el área de Oficialía y Recursos Humanos del gobierno municipal durante el período señalado. Esta área es esencial para el buen funcionamiento de la administración pública, ya que se encarga de la gestión del personal, el control documental y la organización administrativa interna, asegurando que los procesos se desarrollen con eficiencia, legalidad y orden institucional.

Durante el presente periodo, el área de Oficialía Mayor y Recursos Humanos desempeñó acciones encaminadas a la correcta administración y organización del personal que conforma la estructura del H. Ayuntamiento. Con el compromiso de garantizar el buen funcionamiento de la administración pública, se llevaron a cabo los siguientes trabajos:

- 53 nombramientos de personal en distintas áreas del Ayuntamiento, fortaleciendo así la operatividad institucional.
- 284 oficios de comisión emitidos para respaldar formalmente las actividades encomendadas a servidores públicos.
- 339 permisos otorgados, en apego a la normativa laboral vigente.
- 46 bajas de personal, derivadas tanto de abandono de trabajo como de renuncias voluntarias.
- 39 reportes por faltas, con el propósito de mantener un adecuado control en la asistencia del personal.
- 12 incapacidades recibidas, gestionadas en tiempo y forma conforme a lo establecido.
- 28 altas de personal, permitiendo reforzar las distintas áreas de atención municipal.
- Asimismo, se elaboró y aprobó ante el cabildo el Reglamento Interno, documento que regula la conducta, obligaciones y derechos del personal municipal, con el objetivo de consolidar un ambiente laboral ordenado, justo y eficiente.

Con estas acciones, se refrenda el compromiso de la administración municipal de mantener un servicio público eficiente, transparente y apegado a la normatividad, priorizando siempre el buen funcionamiento del gobierno y la atención de calidad a la ciudadanía.





PLANEACIÓN

Se detalla el trabajo realizado en la elaboración de planes municipales, programación presupuestaria, gestión de indicadores, así como en la coordinación interinstitucional para alinear las metas locales con los objetivos estatales y federales. Además, se destacan los procesos de consulta y participación ciudadana que fortalecen la legitimidad y eficacia de la planeación municipal.

- En el Manual de Procedimientos, se plasma el compromiso que tiene cada uno de los servidores públicos, consciente de que el verdadero cambio radica en el trabajo en conjunto entre sociedad y gobierno, tiene como finalidad regular, organizar en forma ordenada y sistemática el proceso a seguir de los aspectos organizacionales necesarios para una buena ejecución de trabajo, contempla los procedimientos a seguir para la ejecución de actividades de manera oportuna y eficiente.
- El Manual de Organización, es una herramienta necesaria e indispensable para la comunicación y el funcionamiento de la administración municipal, describe la estructura y organiza las funciones asignadas a cada elemento de las unidades administrativas, así como las tareas específicas.
- Se llevó a cabo la primera sesión COPLADEM con las direcciones de la administración.
- Entrega Trimestral de Tercero y Cuarto Trimestre del ejercicio 2024 Primero y Segundo del ejercicio 2025.
- Se recibió capacitación Guía Consultiva de Desempeño Municipal, y Laudos por Despidos Injustificados.
- Capacitación para la implementación del programa PBR en la administración.
- Se realizó Informe de los Primeros 100 Días de Gobierno.
- 1 capacitación de Planeación para el Desarrollo Municipal.



- Se realizó el Diagnostico INDICE GENERAL DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED 2024, dejando a CALNALI EN EL SEXTO LUGAR de todos los municipios del estado de hidalgo.





ARCHIVO

El archivo municipal es al área responsable de la conservación de los documentos producidos por el ayuntamiento desde sus orígenes, de su recogida, organización y difusión para que sean utilizados por los titulares, la administración municipal y los ciudadanos y más tarde por los investigadores como herramienta de reconstrucción de hechos pasados.

Al inicio de la administración se recepción el archivo municipal haciendo notar que se encontró en pésimas condiciones, con un desorden total de documentos e información por tal motivo:

- Se organiza el archivo de concentración organizando caja por caja, y así poder dar un orden a los documentos.



- Se instala el comité de archivo integrando las áreas del Grupo Interdisciplinario y SIA y así poder dar cumplimiento a la Ley General de Archivos del Estado de Hidalgo.





- Se recibe capacitación por parte de Archivo General del Estado para poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía.



- Se organiza y se resguarda el archivo histórico, ya que es de gran interés para la historia de nuestro municipio.



- Se han recibido 10 solicitudes de información
- Se han recibido 3 solicitudes de datos históricos
- Se han inventariado 5,000 mil escrituras
- Se han inventariado 140 cajas





CATASTRO

La unidad de Catastro tiene por objeto, la determinación de las características cualitativas y cuantitativa de los predios y construcciones ubicadas dentro del municipio, mediante la conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

- Se atendieron 350 solicitudes de avalúos catastrales, con la inspección a los predios para darles certeza de las medidas y colindancias de los terrenos.



- se atendieron 239 solicitudes de traslados de dominio a la ciudadanía, estamos comprometidos con el municipio y damos prontitud a las solicitudes.





- Se firmo el convenio de colaboración en materia catastral de parte del instituto catastral del estado de hidalgo y el ayuntamiento de Calnali, representado por la Dra. Corina Jiménez Melo.



- Se lograron entregar 109 de 183 testimonios de escrituras públicas a los ciudadanos de Coyula y de diferentes localidades del municipio de Calnali, hidalgo, ya que en 5 años no se les había resuelto la entrega.





1^{er} INFORME DE GOBIERNO CORINA JIMÉNEZ MELO — H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





1^{er} INFORME DE GOBIERNO CORINA JIMÉNEZ MELO — H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —



JIMÉNEZ MELO
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —



JUNTOS RESCATANDO
CALNALI
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





1^{er} INFORME DE GOBIERNO CORINA JIMÉNEZ MELO — H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —

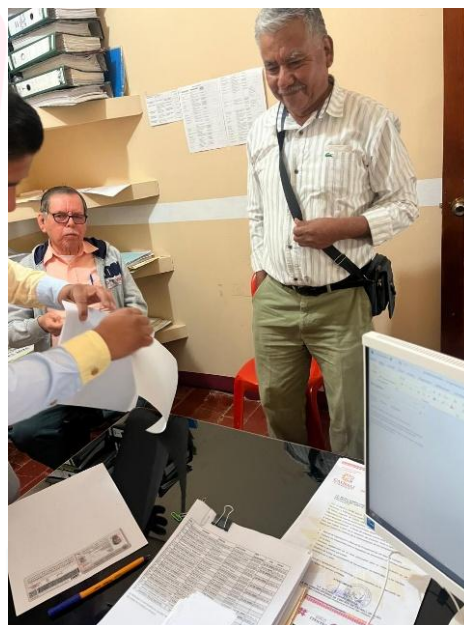


JIMÉNEZ MELO
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





- Se ingresaron 46 nuevos trámites para escrituración.



— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





- Para una mejor recaudación al municipio se implementó la campaña del cobro predial a las comunidades.



JUNTOS RESCATANDO
CALNALI
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —

COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL 2025

DESCUENTO

50%

CON CREDENCIAL DEL INAPAM

CATASTRO
ÁREA MUNICIPAL DE CALNALI
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —

REGISTRO FAMILIAR
ÁREA MUNICIPAL DE CALNALI
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —

CAPASC
CALNALI, HIDALGO.
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —



CALENDARIZACIÓN PARA EL COBRO DEL PREDIAL A LAS COMUNIDADES

PAPATLATLA	26 DE MAYO
PAPATLATLA	27 DE MAYO
ATEMPA	28 DE MAYO
COAMITLA	29 DE MAYO
PEZMATLÁN	30 DE MAYO
SAN ANDRÉS	2 DE JUNIO
AHUACATLÁN	3 DE JUNIO
SANTA LUCIA	4 DE JUNIO
COYULA	5 DE JUNIO







- De acuerdo con la ley de ingresos, en los meses de enero, febrero y marzo se implementaron descuentos a los pagos prediales, y se sigue respetando el descuento a personas adultas mayores y jubilado y/o pensionados.



JUNTOS RESCATANDO
CALNALI
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —

El ayuntamiento de Calnali
Que preside la doctora cori tiene para usted los descuentos

PAGOS DE PREDIALES
2025

DESCUENTO	DESCUENTO
30%	10%
ENERO	MARZO
DESCUENTO 20% FEBRERO	





- Se realizó la comparativa con la recaudación del ejercicio 2024 y el segundo trimestre del año 2025 y se tuvo una cantidad significativa en dicha recaudación.
- Al impuesto del predial de enero a diciembre 2024 se recaudó la cantidad de: **\$733,625.07**
- Al impuesto del predial de enero a junio de 2025 se recaudó la cantidad de: **\$744,049.39**





INVENTARIOS

En esta nueva administración 2024-2027, encabezado por la Dr. Corina Jiménez Melo, se elaboran nuevos controles de los bienes muebles, inmuebles, con los que cuenta el municipio los cuales no existían en su totalidad anteriormente, actualizando una nueva base de datos dando como resultado el siguiente informe

- Levantamiento de Inventarios Bienes Muebles eh Inmuebles

Se elabora un control de inventarios haciendo un levantamiento total de Bienes Muebles con los que se recibió el Ayuntamiento dando un resultado de 994 Bienes Muebles de los cuales 54 Muebles corresponden a (Sillas, Mesas, anaqueles) detallando que la mayoría de las áreas contaban con escritorios de Tablaroca, también varias Impresoras, Computadoras, CPU, No Break, Ventiladores en estado inservible.

Se registraron un total de 19 Bienes Inmuebles con los que cuenta el Ayuntamiento Municipal y 6 Bienes como Donación Municipal (Bibliotecas, Casa de la cultura, grupo campesina etc.) cabe mencionar que no existía ningún registro previo de esto.

- Se Entregan Bienes Muebles nuevos al Ayuntamiento

Se entregaron Bienes Muebles nuevos dando un total de 149 bienes muebles entregados a las diferentes áreas del ayuntamiento.

- Silla ejecutiva 13 piezas.
- Silla Secretarial 21 piezas.
- Silla Media Secretarial 20 piezas.
- Impresora Básica 16 piezas.
- Impresora Grande 1 piezas.
- Pc Escritorio 13 piezas.
- Escritorio Negro 21 piezas.
- No Break 15 piezas.
- Laptop 10 piezas.
- Ventiladores 19 piezas.

- Tramites de Bajas Bienes Muebles

Se realizaron los tramites de bajas de los bienes muebles inservibles dentro del ayuntamiento dando un total de 54 bienes muebles inservibles (impresoras, computadoras, laptops, sillas plegables, sillas secretariales etc.).

- Elaboración de registro total





Se levanta un nuevo registro total de codificación de Bienes Muebles contando con un promedio de 1,143 códigos pertenecientes a bienes muebles.

- Se entregaron bienes vehiculares nuevos al Ayuntamiento

Se entregaron Bienes Vehiculares un total de 5 vehículos para uso de traslado y atención a las peticiones de ayuda. Anteriormente solo contábamos con 3 unidades de traslado en malas condiciones, inservibles.

Con esto se concluye que hay una mejora en el servicio y atención a la ciudadanía contando con 15 % de bienes muebles nuevos y 4 vehículos de apoya y traslado.





REGISTRO FAMILIAR

A través del área del Registro del Estado Familiar se han implementado acciones y procedimientos, ágiles y eficientes con el objetivo de dar un servicio de calidad a los calnalenses, que puedan brindarles facilidades para el Registro del Estado Familiar de los mismos, salvaguardando fundamentalmente los derechos a la identidad, petición y a la seguridad jurídica.

- El área de Registro del Estado Familiar ha generado la totalidad de 215 registros en sus diferentes actos; nacimiento, reconocimiento de hijos, matrimonio, divorcio y defunción, en apoyo a la ciudadanía calnalense para la obtención de cada uno de sus trámites de registro civil.
- Se han expedido un total de 5750 actas actualizadas, para la realización de diferentes tramites de cada uno de los interesados.
- Se ha realizado la corrección de 80 actas por vía administrativa, lo cual permite al usuario mantener la forma correcta de sus documentos en tema de su estado Civil.
- Se realizaron las gestiones necesarias para lograr una campaña de corrección de actas, acercando dicho trámite al municipio de Calnali.
- A través del Área de Registro del Estado Familiar, se ayudó a regularizar el registro de 10 personas de manera extemporánea, entre ellas 8 menores de edad y 2 personas adultas, los cuales, carecían de identidad jurídica.
- En el mes de febrero se realizó a través de las gestiones de la doc. Corina Jiménez Melo, el programa de bodas colectivas, beneficiando a 10 familias con este trámite nupcial.
- Se llevo a cabo la colocación de 9 módulos en diferentes comunidades del municipio para tramites relativos a esta área, para acercar el trámite a personas de bajos recursos a sus comunidades.
- La titular de Registro del estado familiar de este municipio orgullosamente cuenta con un certificado que avala su capacidad para dirigir el área obteniendo dicha Certificación de Competencias laborales.

REGISTROS





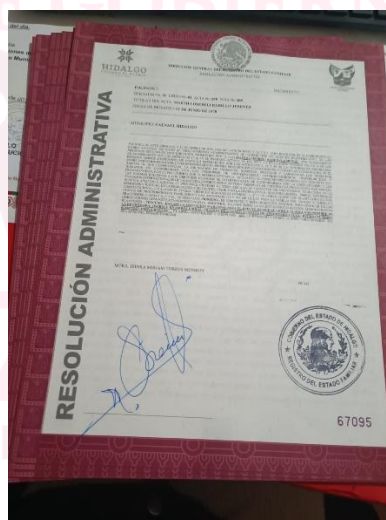
MATRIMONIOS



ACTUALIZACIONES



CORRECCIONES DE ACTAS





CORRECCIONES ADMINISTRATIVAS



TRAMITES EXTEMPORANEOS

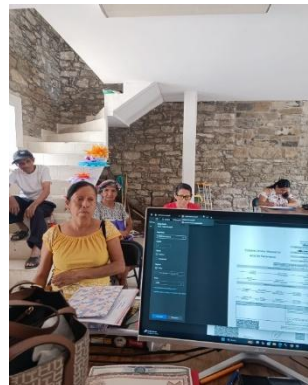


BODAS COLECTIVAS





SERVICIO EN COMUNIDADES



CERTIFICACION DE COMPETENCIA





EJE 2: GOBIERNO Y CIUDADANÍA.

La construcción de un gobierno cercano, participativo y responsable es clave para fortalecer el desarrollo de Calnali y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este eje de Gobierno y Ciudadanía busca consolidar una gestión municipal abierta y transparente, donde la ciudadanía no solo esté informada sobre el uso de los recursos públicos, sino también participe activamente en la toma de decisiones. A través de la rendición de cuentas, la profesionalización del personal municipal y la optimización de los recursos, se promueve una administración eficiente y colaborativa. Al fomentar la participación ciudadana y la transparencia, se sientan las bases para un gobierno inclusivo y corresponsable, capaz de responder a las necesidades de la población y de impulsar el bienestar social.





REGLAMENTOS

El área de Reglamentos constituye una pieza fundamental dentro de la administración municipal, al ser la encargada de garantizar el orden, la legalidad y el cumplimiento de las disposiciones que regulan la vida cotidiana de la comunidad. Su labor contribuye de manera directa al fortalecimiento del Estado de derecho en el ámbito local, promoviendo una convivencia armónica y equitativa entre ciudadanos, comercios y autoridades, por ello hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

- Cobro de plaza dominical

Una de las actividades que han impactado a la sociedad es el cobro de uso de suelo en la plaza dominical, actividad que comenzó desde el domingo 13 de octubre del 2024 hasta la fecha y que se ha obtenido la cantidad de: \$56, 374.00

- elaboración del censo de comerciantes del municipio y sus comunidades.

Durante los meses de noviembre a enero se llevó a cabo un censo dirigido a los comerciantes locales de nuestro municipio y sus comunidades para detectar necesidades y problemáticas comunes, con el fin de diseñar estrategias que apoyen el crecimiento de los negocios se tuvo en total 300 tiendas existentes en el municipio y sus comunidades.

- Expedición de licencias de funcionamiento.

El área de Reglamentos en coordinación con secretaría municipal expidió hasta el día de hoy 49 licencias de funcionamiento a establecimientos fijos como semifijos generando la cantidad de \$28,759.20.





- Asignación de espacios en las fiestas del carnaval.

Una de las fiestas más importantes en nuestro municipio es la fiesta del carnaval 28 de febrero al 5 de marzo, logrando recabar la cantidad de \$28,077.00.

- Asignación de espacios en la fiesta patronal san marcos 2025.

Al igual que en la fiesta de carnaval, se procedió a realizar la misma organización, pero esta vez hubo más personas que solicitaron un espacio para vender, más que en administraciones anterior, logrando recabar la cantidad de \$114,696.00.





DESARROLLO INDÍGENA

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de los avances, desafíos y acciones implementadas en el área de desarrollo indígena durante el periodo correspondiente. En cumplimiento del compromiso del gobierno con los pueblos originarios, se han impulsado diversas políticas públicas orientadas a promover la equidad, el respeto por la diversidad cultural y el reconocimiento de los derechos colectivos e individuales de las comunidades indígenas.

- Se llevaron a cabo 5 diferentes capacitaciones con delegados municipales, se les dio a conocer sobre el artículo 2º Constitucional, con respecto a los derechos de los pueblos Indígenas, que los convierte en sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se tuvo una presencia de 90 personas en total.



- Se llevo a cabo la capacitación de 9 personas para la enseñanza la lengua náhuatl impartida dicha capacitación por la maestra Mauricia Hernández Nochebuena. En esta actividad pretendemos llevar a cabo la enseñanza de la lengua náhuatl con personas de las diferentes áreas de la presidencia municipal.
- Se capacito también a los delegados de las 24 comunidades beneficiadas con el FAISPIAM 2025.





- Se les dio capacitación a todos los delegados de las comunidades indígenas, sobre los foros de consulta a pueblos indígenas para la actualización del plan de desarrollo 2025-2028.



- Participamos en el foro regional de seguimiento para el plan de Desarrollo Integral de la Sierra y Huasteca en la ciudad de Huejutla, Hgo., el día 17 de octubre de 2024, en donde estuvieron presentes 16 delegados del municipio y nuestra presidenta Municipal.



- Se llevó a cabo en la comunidad de Papatlatla el día internacional de los pueblos Indígenas con diversas actividades culturales y gastronómicas, participando comunidades del municipio.





- El 30 de marzo, participaron 24 delegados de las comunidades beneficiadas en una reunión regional en el recurso del FAISPIAM2025 de nuestro municipio, en la ciudad de Huejutla, Hgo.



- Se llevo a cabo en la comunidad de Coyula la jornada de salud por parte de la diputada Local Orquídea Larragoiti Osorio, con la atención de 76 pacientes de la comunidad de Tochintlan, Tlalejco, Rancho Nuevo y Coyula.



- Participamos en las asambleas comunitarias que se llevaron a cabo en las 24 comunidades indígenas en donde formaron sus comités de administración y vigilancia, para la realización de las obras prioritarias con el recurso de FAISPIAM2025.





- Llevamos a cabo conferencias a padres de familia en las diferentes instituciones educativas el tema denominado “FORMANDO HIJOS DE EXCELENCIA” en las diferentes instituciones del municipio.



- Registro de las comunidades indígenas del municipio de Calnali, al catálogo Nacional de Pueblos Indígenas.

Al inicio de la gestión de la presidencia municipal se contaba ya con el registro de 25 comunidades indígenas al catálogo nacional, ya que la mayoría se inscribió durante la promoción que hizo el INPI desde el año 2022, 2023, y 2024. Hoy en día tenemos registradas a 28 comunidades, ya que en los meses de octubre y noviembre a las comunidades de Ahuamolos, San Isidro y Santa Lucía. Solo faltan por registrarse Buena Vista y los barrios de Calnali, Aguazarca, Barrio Nuevo, Sagrado Corazón y Tonalaco.

- De las 28 comunidades registradas al catálogo nacional, 24 han sido beneficiadas con el recurso del FAISPIAM2025, con un presupuesto de \$11,083,023.00 (once millones ochenta y tres mil veintitrés pesos 00/100 M.N.)





- Se gestionó ante la CEDSPI, que nuestras comunidades queden en su totalidad registradas en el catálogo estatal de los pueblos indígenas y así puedan ser beneficiadas con asignación presupuestaria directa.



- Se hizo la gestión ante la comisión Estatal de Desarrollo sostenible de los pueblos indígenas, donde se realizó la macro jornada del programa “A VER, A VER” se atendieron a 250 personas de las diferentes comunidades y barrios del municipio, que solicitaron lentes graduados.





- Se llevó a cabo la primera jornada dirigida a las médicas, médicos y parteras tradicionales que se auto reconocen como indígenas, en donde se levantó un “CENSO DE PARTICIPANTES” DE LA SABIDURIA CURATIVA ANCESTRAL, GUARDIANAS DE LA VIDA”, se lograron censar a 45 personas entre hombres y mujeres.

La finalidad de este CENSO es reconocer a todas las personas que aun practican la medicina tradicional y que multipliquen sus conocimientos a las y los jóvenes para que no se pierdan dichos conocimientos y se conviene la medicina tradicional con la moderna para curar a la gente.





EDUCACIÓN

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, la equidad social y la construcción de una ciudadanía activa. Por ello, este informe busca transparentar la gestión pública en el sector educativo, reafirmando el compromiso del gobierno con una educación de calidad, inclusiva y pertinente para todas y todos.

Dentro del ámbito educativo en el municipio se cuenta con 14 instituciones de Educación Preescolar, 18 de Educación Primaria, 12 de Educación Secundaria, 4 de nivel Medio Superior, 1 Centro de Atención Múltiple y 43 Centros CONAFE. En los que se atiende 3437 alumnos en todo el municipio.

- Se ha brindado apoyo a Jardines de Niños, Primarias y Telesecundarias enviando a personal docente (5), administrativos (4), niñeras (3) y 1 instructor de bandas de guerra. Todo esto con presupuesto del municipio con una erogación económica de \$96, 200. 00 mensual, lo que al año resulta \$1054,400.000.



- Se ha trabajado con las 7 Instituciones Educativas de cabecera Municipal realizando las siguientes ceremonias:
 - 6 izamientos de bandera.
 - 4 desfiles cívicos.

En estas actividades se hizo una erogación económica de \$18,000.00 por concepto de pagos de ofrendas florales y banda de música de viento.





- Se acudió a 3 Escuelas Primarias de la zona escolar 004 trabajando temas de historia con 130 alumnos de 5to y 6to grado, erogando \$750.00 en materiales y traslado de persona.



- Para fomentar las tradiciones se gestionó apoyo para realizar el carnaval de Instituciones Educativas, desde Preescolar hasta Bachillerato. Se logro una participación de 800 alumnos quienes recorrieron las calles acompañadas de la banda de viento, cuyo pago ocurrió a cargo de Presidencia Municipal, con una erogación de \$30,000 en la semana del 25 al 28 de febrero del presente año.





- Para resaltar la cultura en nuestro municipio, organicé el Festival de Danzas Autóctonas el día 25 de abril del 2025, logrando la participación de 8 grupos de danza. Se solicitó a Presidencia Municipal apoyo para transporte, comida y una compensación económica a cada grupo, sumando la cantidad de \$37,000.00.



- Como reconocimiento a la labor docente del personal de educación del municipio, se festejó el día del maestro, atendiendo a un total de 600 docentes, donde se llevaron a cabo diferentes rifas.





- Se apoyó a 1 Escuela Secundaria, 11 Telesecundarias, 4 Bachilleratos en el festejo del día del estudiante. Apoyando con alimentos u obsequios, el total de apoyo económico fue de \$65,000.00 para esta actividad.



- En el mes de enero se hizo solicitud a Presidencia Municipal para que se otorgaran roscas de reyes para maestros y alumnos de la Instituciones Educativas de todo el municipio. La C. presidenta Municipal aprobó dicha solicitud y se otorgaron 300 roscas con un valor de \$220.00 cada una, abordando un total de \$66,000.00.





- Se atendió la solicitud de psicólogos de la Unidad de Atención a Padres de Familia de Servicios Regionales Molango, otorgando combustible para su traslado a 3 escuelas del Municipio, erogándose \$800.00.



- En unión con personal de Supervisión Escolar nivel Primarias y Servicios Regionales, se participó en la campaña “Escuelas Saludables” en todas las escuelas de la zona con un gasto aproximado de \$15,000.00 para hospedaje, alimentación y transporte.





- Uso del espacio biblioteca pública municipal

Al inicio de la Administración Municipal se recibió este espacio en condiciones deplorables.

A la fecha se tiene un local rentado para uso de ella con una renta mensual de \$5,000.00 absorbidos por Presidencia Municipal.

- Se cuenta con una asistencia promedio de 75 usuarios al mes, 15 de ellos adultos y los 60 restantes son alumnos de Primaria hasta Bachillerato





- Del día 28 de julio al 08 de agosto 2025, se llevó a cabo el Curso de Verano denominado “Rescatando Hábitos, Juegos, Talentos y Tradiciones” al que asistieron 64 niños de 8 a 13 años. Los niños crearon manualidades, pinturas, conocieron turismo, práctica de deportes, ejercicios y participaron en juegos tradicionales como la lotería, balero, trompo, cuerda, etc. Todo esto se logró con el apoyo de la C. Presidencia Municipal, erogando un gasto aproximado de \$60,000.00.





PRECARTILLAS

Una de las áreas adscritas a secretaria municipal es el área de pre-cartillas, el área de pre-cartillas desempeña un papel fundamental en la preparación y organización de los futuros soldados. Este informe anual resume las actividades y logros del área durante el año pasado, destacando los esfuerzos realizados para garantizar la eficiencia de los militares.

- Se realizó el trámite y entrega de pre-cartillas en las diferentes comunidades del municipio.



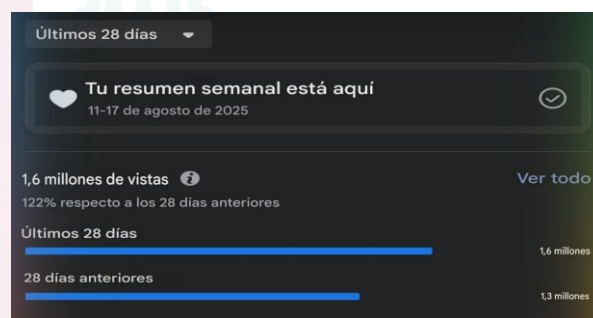
- Se han entregado 91 pre-cartillas militares.
- Se elaboraron 3 constancias para mujeres y 2 constancias de remisos.



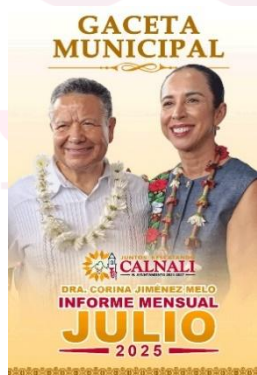


COMUNICACIÓN SOCIAL

- Logros en plataformas digitales
 - Realizamos 1,835 publicaciones en la página oficial de Facebook del Ayuntamiento, difundiendo las actividades, programas y logros de la administración municipal.
 - Logramos un crecimiento significativo en nuestra comunidad digital, alcanzando más de 15,300 seguidores.
 - Obtuvimos un promedio mensual de 900,000 visitas, lo que equivale a un alcance acumulado estimado de más de 10 millones de visitas en este primer año.



- Gracias a la audiencia adquirida, hemos podido respaldar diferentes causas mediante:
 - Elaboración de más de 670 diseños gráficos, que incluyen logotipos, banners, flyers, carteles e imágenes de promoción.
- Producción de más de 60 videos para proyectos e iniciativas de la administración.
- Realización de pláticas y acompañamiento en actividades comunitarias.
- Campañas de salud (prevención, jornadas médicas y concientización).
- Programas de apoyo de gobierno para beneficio de la población.





EJE 3: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.

Se enfoca en crear un entorno más seguro, justo y confiable para toda la ciudadanía, abordando tanto la prevención como la respuesta efectiva ante situaciones de emergencia. La seguridad de nuestras comunidades depende de una relación sólida entre la sociedad y sus autoridades de seguridad pública, basada en la confianza y en la transparencia. Este compromiso incluye fortalecer la confianza en las autoridades, así como implementar estrategias de protección vial que promuevan una cultura de respeto en nuestras calles y espacios públicos. Además, el eje destaca la importancia de estar preparados ante emergencias y desastres naturales, reforzando los recursos y la capacitación necesaria para responder con rapidez y efectividad ante cualquier eventualidad. Otro pilar fundamental es la prevención y atención de la violencia, especialmente en el caso de grupos vulnerables, garantizando un enfoque inclusivo y respetuoso de los derechos humanos.





SEGURIDAD PUBLICA

- Se hace mención que al inicio de la administración se realizó la incorporación al área de seguridad pública personal de nuevo ingreso donde resalta la contratación de 6 elementos del género femenino y 12 elementos del género masculino dando un estado de fuerza de 17 elementos y 1 director del mando coordinado del estado.



- Al contar con un director de la policía estatal el área de seguridad pública se incorpora al mando coordinado, donde se gestionaron apoyos a la secretaria de seguridad pública del estado para tener mayor presencia en el municipio y en los tramos carreteros que le corresponde, llevando a cabo operativos conjuntos inspección de vehículos y personas previniendo delitos y faltas administrativas así también con la presencia del ejército del 84/o. batallón de infantería, realizando recorridos y en eventos cívicos con la finalidad de la prevención del delito.





- Convenios realizados.

Iniciando las actividades de la administración se realizaron convenios con el Centro de Control y Confianza (C3) con la finalidad de realizar las evaluaciones correspondientes al personal de nuevo ingreso realizando un total de 6 evaluaciones, es con la finalidad de tener elementos confiables de buena conducta sin antecedentes ni mucho menos involucrados con algún acto ilícito.

- Cursos gestionados por la presidenta municipal.

Se realizó un convenio con el Instituto de Formación Profesional para capacitar a los nuevos elementos donde recibieron los siguientes cursos.

- 1 elemento realizó el curso de Formación Inicial, esto con la finalidad de llevar a cabo el llenado de IPH (INFORME POLICIAL HOMOLOGADO), prácticas de tiro, prácticas de defensa personal, detención y conducción de presuntos infractores, conducción de vehículos a la defensiva y ofensiva, disturbios civiles, técnicas de esposamiento, técnicas intervención de vehículos y entrevista a personas.
- 2 elementos recibieron el curso denominado “no más violencia”.
- 2 elementos recibieron el curso denominado “unidos por la prevención”.





- Puestas a disposición al ministerio público.

Una puesta a disposición, ante la fiscalía general de la República, por posesión de arma de fuego.

- 2 puestas al Ministerio Público del Fuero Común por posesión de enervante.
- Una puesta al Ministerio Público del Fuero Común por daños a la propiedad.

Total, fueron 4 puestas a disposición del MP.

Hago mención que se cuenta, con la colaboración con las autoridades auxiliares de las comunidades que conforman el municipio, con el fin de garantizar la seguridad, paz social a los habitantes del municipio.

- Puestas a disposición ante el juez conciliador por diferentes faltas administrativas.

Poniendo a disposición del juez conciliador municipal 94 detenciones por diferentes faltas administrativas como son:

Alteración del orden público.

Alteración del orden en su domicilio.

Conducir en estado de ebriedad.

Por posesión de enervantes aproximado 1 gramos.

Por consumir bebidas embriagantes en la vía pública.

- Vehículos enviados al corralón.

Se enviaron 3 vehículos al corralón por conducir en estado de ebriedad.

Un vehículo enviado al corralón por encontrarse abandono y con huellas de accidente.

2 motocicletas enviadas al corralón y los conductores en barandilla por conducir en estado de ebriedad.

Total, fueron 6 vehículos al corralón





- Infracciones levantadas.

Con el fin de regular el tránsito vehicular en las principales calles se implementa el reglamento de tránsito municipal estableciendo señalamientos en puntos estratégicos, con el fin de disminuir el congestionamiento vial, así mismo se realiza el levantamiento de infracciones de tránsito a aquellos conductores que faltan al reglamento de tránsito.

- Se realizó un total de 30 infracciones aplicables al reglamento de tránsito.

- Conferencias a planteles educativos.

Como medidas de prevención se ha realizado conferencias a diferentes planteles educativos impartándose un total de 12 conferencias dirigidas a la comunidad estudiantil de nivel básico y media superior, en planteles educativos, abordando los temas abordados que son:

- Alcoholismo
- Drogadicción
- Extorsión
- Bullying escolar
- Robo de cuentas de redes sociales (WhatsApp y Facebook).
- Uso adecuado del equipo de seguridad como son el casco para motociclista, guantes, coderas, rodilleras y conducir con velocidad moderada.

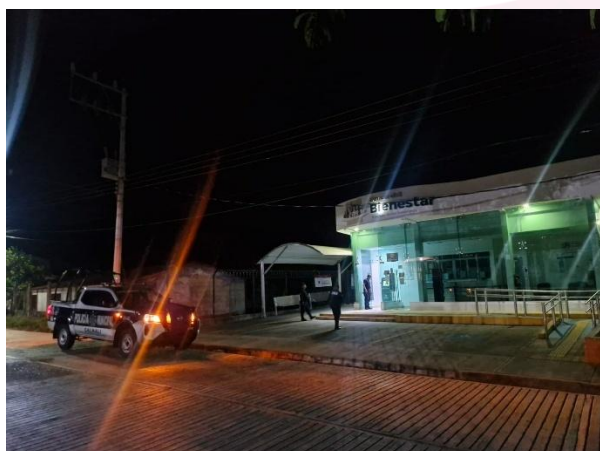
Estas conferencias tuvieron como objetivo prevenir algún hecho constitutivo de delito y promover la seguridad y tranquilidad entre los jóvenes de las instituciones educativas.





- Recorridos de vigilancia.

Durante el periodo del informe, se realizaron un total de 1200 recorridos diurnos y nocturnos, en las comunidades del municipio implementando seguridad y vigilancia en los diferentes cajeros automáticos, gasolinera, telégrafos instituciones educativas en el periodo vacacional evitando robos y disuadir la comisión de delitos.





- Atendiendo a las peticiones de los delegados en las comunidades se realizaron 20 resguardos con seguridad y vigilancia en eventos de fiestas patronales con el fin de garantizar la paz social.
- Al inicio de esta administración en el área de seguridad pública carecía de vehículos oficiales para la atención de la población calnalense, contaba con unidades en malas condiciones, se gestionó la adquisición de 2 unidades nuevas y equipadas como patrulla para seguridad pública.
- Así mismo como apoyo de la secretaria de seguridad pública del estado se recibió en comodato una patrulla seminueva para uso exclusivo de seguridad pública de nuestro municipio.
- Dichas unidades han permitido disminuir el tiempo de respuesta para la atención de emergencias de la población se ha logrado tener más presencia en tramos carreteros, comunidades y barrios que conforman el municipio.
- Para tener el personal en condiciones óptimas y bien identificadas se les hizo de 2 dotaciones de uniformes tácticos, al personal del área de seguridad pública, mejorando la presencia de los elementos en las actividades que desempeñan día a día.





PROTECCIÓN CIVIL

El área de Protección Civil representa uno de los pilares más importantes de la administración municipal, al tener como responsabilidad principal salvaguardar la vida, la integridad física y el patrimonio de la población frente a riesgos y emergencias de diversa índole. Su labor se centra en la prevención, atención y mitigación de desastres naturales, accidentes y contingencias que puedan afectar la seguridad de la comunidad.

Las actividades desarrolladas fueron:

- Se brindó una atención oportuna a las necesidades de la población, dando seguimiento a distintos llamados de auxilio y situaciones de riesgo reportadas por la ciudadanía. En total se atendieron 371 reportes ciudadanos relacionados principalmente con accidentes médicos, conatos de incendio, accidentes vehiculares, situaciones de riesgo por fenómenos naturales, así como solicitudes de apoyo preventivo.





- Como parte de las acciones realizadas, se llevaron a cabo 211 traslados de personas que requirieron apoyo, ya sea por situación de emergencia médica, accidentes o necesidades especiales de movilidad hacia hospitales y centros de atención.

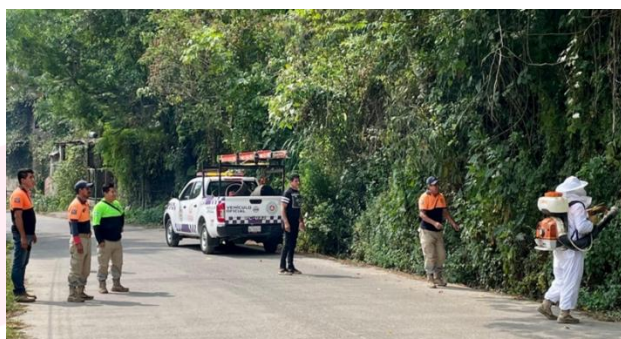




- A lo largo del periodo reportado, el área de Protección Civil ha desempeñado un trabajo constante y comprometido con la seguridad de la ciudadanía, respondiendo a diversas situaciones de emergencia y apoyo comunitario. En total, se han llevado a cabo 808 acciones que abarcan diferentes ámbitos de atención, entre los que destacan:
 - Poda y derribo de árboles.
 - Control de enjambres.
 - Apoyo vial en situaciones de tránsito y accidentes.
 - Capacitaciones de primeros auxilios en escuelas.
 - Control de fugas de gas y sustancias peligrosas.
 - Atención a accidentes terrestres.
 - Intervención en deslizos y riesgos naturales.
 - Resguardo y seguridad en eventos masivos.
 - Coordinación y realización de simulacros preventivos.
 - Atención a incendios residenciales y urbanos.

Cada una de estas acciones refleja el esfuerzo y la preparación del personal operativo, quienes han actuado con prontitud y responsabilidad para salvaguardar la integridad de la población y reducir riesgos en situaciones de emergencia. Con ello, se fortalece la capacidad de respuesta del municipio y se garantiza mayor tranquilidad a la comunidad.









— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





CONCILIACIÓN

El área de conciliación municipal, unidad de la presidencia encargada de resolver los problemas que ocurren dentro del municipio de calnali, tiene como objetivo principal, mediar y dar solución a los inconvenientes ocurridos entre partes de manera pacífica, siempre que las mismas no constituyan un hecho de delito.

- Se han sancionado a 130 infractores al bando de policía y gobierno municipal de calnali, hidalgo; combatiendo de esta forma las problemáticas sociales como lo son los accidentes por conducir en estado de ebriedad, la posesión de enervantes o sustancias nocivas para la salud y la violencia ocasionada dentro de las familias calnalenses.
- Se han atendido a 571 usuarios dentro del área de conciliación municipal, apoyando a la ciudadanía con 250 asesorías legales gratuitas y 321 trámites administrativos totalmente gratuitos.
- Dentro de los tramites realizados dentro del área de conciliación municipal se han realizado 98 conciliaciones a conflictos personales, apoyando a la tranquilidad de 132 familias calnalenses.
- Se ha recabado la cantidad de \$60,859.00 (sesenta mil ochocientos cincuenta y nueve pesos) por concepto de multas administrativas a infractores del bando de policía y gobierno municipal, enfatizando que la ley de ingresos del municipio de calnali, hidalgo, para el ejercicio fiscal de 2025; en su artículo 1, inciso IV, numeral 3, establece como meta anual de recaudación la cantidad de \$20,600.00 (veinte mil seiscientos pesos).





EJE 4: BIENESTAR SOCIAL Y SALUD.

Tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de los habitantes de Calnali, promoviendo el acceso a servicios de salud de calidad, fortaleciendo el bienestar emocional y mental, y fomentando el desarrollo cultural, deportivo y recreativo. Este enfoque integral busca atender tanto las necesidades físicas como psicosociales de la población, con un énfasis especial en las comunidades indígenas, que a menudo enfrentan barreras para acceder a servicios adecuados.





SALUD

La salud de los calnalenses es primordial para esta administración, hemos trabajado garantizando tres grandes prioridades en materia de salud (acceso efectivo, calidad en atención, prevención de enfermedades y promoción a la salud).

Es nuestro compromiso coadyuvar en la consolidación del Sistema Universal de Salud, para que todos los Calnalenses puedan tener acceso a los servicios de salud independientemente de su nivel socioeconómico, género o edad, lugar de residencia, credo y condición laboral. De tal forma, el área de Salud mantiene la política de cero rechazos como parte de la inclusión y la cohesión social.

- En la comunidad de Tecpaco se atendieron a 100 personas con consultas y medicamentos totalmente personalizadas, encabezando la Dra. Corina Jiménez Melo y los médicos cubanos de la clínica de la cabecera municipal, cumpliendo uno de sus principales objetivos que es mejorar la salud del municipio.



- Se llevó a cabo una campaña de salud en la localidad de Coyula el día 11 de abril del 2025, beneficiando un total de 76 personas.





- Apoyos de servicios de salud y curaciones en más de 12 encuentros deportivos y culturales del municipio.



- Se realizó la compra de medicamentos para donar a 5 casas de salud: Tecpaco, Coamitla, Chiatipan y Rancho Nuevo, así como a los Centros de Salud y la Unidad Médica de Salud Imss-Bienestar Calnali.





- Dotación de medicamentos para el botiquín de primeros auxilios a los elementos de seguridad pública y protección civil y control vehicular.



- Entrega de una pila para la planta eléctrica en la unidad médica de salud.





- Se llevo a cabo una platica con adultos mayores acerca de las medidas preventivas ante un golpe de calor en el barrio de Tlala.

- Donación de insumos al Centro de Universitarios Profesionales, para brindar servicios de salud a la población, donde se atendieron a un aproximado de 45 personas.



- Toma de protesta del comité municipal de salud (COMSA), comité de la red interinstitucional de atención a la violencia (RIAV) y el comité municipal de salud mental y adicciones en la sala de cabildo del municipio de Calnali con la participación del doctor Jesús Rodríguez ortega jefe de la jurisdicción sanitaria Huejutla y la Dra. Corina Jiménez Melo, presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Calnali.





- Se realizaron 654 valoraciones de la tensión arterial a personas que se acercan al área de salud, así como trabajadores de la administración adultos mayores, jóvenes, entre otros que acudieron a las casas de salud de Coamitla, Tecpaco y Chiatipan.



- Se registraron 144 valoraciones de glicemia capilar a personas que han solicitado el apoyo en las casas de salud, así como en el área ubicada en presidencia municipal.



- Se registró un total de 396 aplicaciones de inyecciones con receta a los pacientes que acudieron a las casas de salud.





- La salud siempre ha sido una prioridad por lo que también se han realizado visitas domiciliarias para brindar atención y servicios de salud en las comunidades teniendo un registro de 15 visitas en la localidad de Tecpaco y 20 en la localidad de Coamitla.



- El área de salud y casas de salud también se llevan a cabo las curaciones para las personas solicitantes teniendo un registro de 21 curaciones.



- Se realizaron más de 1,5024 entregas de medicamentos a personas que solicitaron en el área de salud y en las casas de salud de Tecpaco, Coamitla, Chiatipan y Rancho Nuevo.





- Así mismo se han realizado 7 lavados óticos.
- Se ha realizado una canalización en la localidad de Tecpaco.
- Se han realizado 7 nebulizaciones a pacientes con complicaciones en la localidad de Tecpaco.
- El municipio está comprometido en apoyar a la población con la toma de muestras de laboratorio para hacerlas llegar en menos tiempo a los laboratorios correspondientes, llevando un total de 28 muestras tomadas.



- Se acudido a 5 capacitaciones de **COJUVE** en la clínica, issste de Huejutla de Reyes para tratar asuntos con la Jurisdicción Sanitaria n.º 4 acerca del comité de vigilancia epidemiológica del dengue, así como los temas de zoonosis, tuberculosis y demás que son importantes para que el municipio de seguimiento y prioridad.





- Se llevó a cabo la primera jornada de vacunación antirrábica canina y felina 2025 del 04 al 15 de agosto donde se registró un total de **2,232** dosis aplicadas en gran parte del municipio de Calnali.

LOCALIDAD	PERROS/GATOS	TOTAL, DE DOSIS
COAMITLA	140 PERROS 15 GATOS	155 DOSIS
CAMOTLA	65 PERROS 45 GATOS	110 DOSIS
TECHICHICO	130 PERROS 37 GATOS	167 DOSIS
COYULA	180 PERROS 42 GATOS	222 DOSIS
SANTA LUCIA	136 PERROS 26 GATOS	162 DOSIS
PAPATLATLA	159 PERROS 30 GATOS	189 DOSIS
CABECERA MUNICIPAL	938 PERROS 291 GATOS	1227 DOSIS





INSTANCIA DE LA MUJER

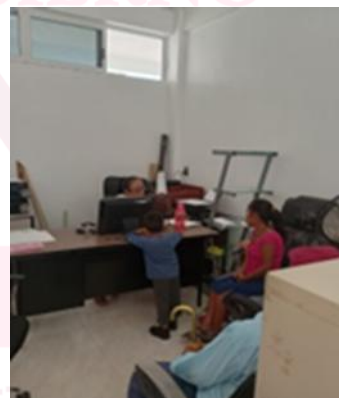
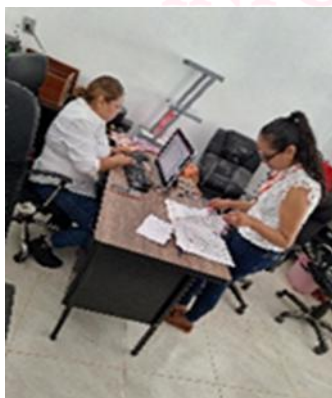
El trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres, en coordinación con entidades gubernamentales y dependencias que conforman la actual administración, han logrado impulsar acciones afirmativas encaminadas a contribuir en la erradicación de la violencia contra las mujeres por razón de género y a la construcción de la igualdad sustantiva en el municipio.

Se brindó apoyo psicológico en 452 casos, ofreciendo atención profesional y acompañamiento en situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, se otorgaron asesorías jurídicas en 29 casos, orientando a las mujeres en la defensa de sus derechos y en la búsqueda de soluciones legales a sus problemáticas.

Con el firme compromiso de fomentar la concientización, se realizaron 29 conferencias en comunidades y escuelas, enfocadas en la erradicación de la violencia y la promoción de los derechos humanos.

En coordinación con el IHEA, se canalizó a 28 mujeres para que continúen su educación media superior, brindándoles nuevas oportunidades de desarrollo académico y personal. Además, se llevaron a cabo 22 visitas domiciliarias para dar seguimiento a los casos atendidos y fortalecer la red de apoyo institucional.

La Instancia de la Mujer reafirma su compromiso con la construcción de un municipio más justo, equitativo y libre de violencia, trabajando de manera cercana con la ciudadanía y generando acciones que transformen la vida de nuestras mujeres y sus familias.





SIPINNA

SIPINNA Municipal constituye un eje estratégico en la construcción de políticas públicas integrales que colocan a la niñez y adolescencia en el centro de la agenda gubernamental. A través de un enfoque transversal, participativo y con perspectiva de derechos humanos, se ha trabajado de manera coordinada con distintas dependencias municipales, instituciones estatales y federales, así como con organizaciones de la sociedad civil, para garantizar el desarrollo pleno, seguro y equitativo de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.

- Se atendieron a 52 personas con asesoría jurídica.
- Se les dieron 623 asesorías psicológicas.
- Se realizaron 32 visitas domiciliarias.
- Se dio el acompañamiento al municipio de Molango a 5 familias a la subprocuraduría de niños
- Se realizaron pláticas a diferentes escuelas del municipio beneficiando a 220 alumnos.





ATENCIÓN CIUDADANA

Representa uno de los pilares fundamentales de esta administración municipal, al ser el vínculo directo entre el gobierno y la población. Su labor se centra en escuchar, canalizar y dar respuesta oportuna a las necesidades, solicitudes y propuestas de las y los ciudadanos, fortaleciendo así la confianza y promoviendo una gestión pública cercana, transparente y eficiente.

Durante este periodo se ayudaron a personas que no sabían escribir a realizar solicitudes de apoyo con un total de 150. Asimismo, se ofreció orientación y acompañamiento a las personas para canalizarlas de manera adecuada a las distintas áreas de la administración municipal, asegurando que cada trámite o gestión fuera atendido con respeto y prontitud.

Con estas acciones, el área reafirma su compromiso de ser un puente directo entre la ciudadanía y el gobierno municipal, fortaleciendo la confianza y garantizando que cada voz sea escuchada.



— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





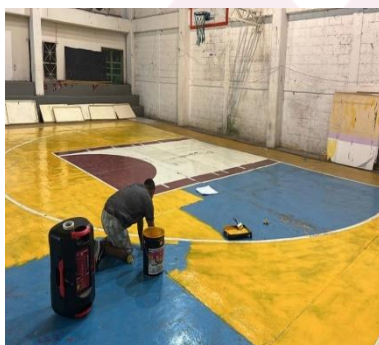
COMUDE

El Consejo Municipal del Deporte, es una instancia clave en la promoción del deporte, la activación física y el desarrollo integral de la comunidad. A través de sus programas, actividades y espacios, COMUDE busca no solo fortalecer la salud física y mental de la población, sino también fomentar valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y la sana convivencia.

- 14 de septiembre se realizó el evento de fútbol en el barrio de Tlala, asistiendo 21 equipos de la rama varonil, con una premiación total de \$ 10,000.00 para los tres primeros lugares.



- Se llevó a cabo el mantenimiento a la cancha de la presidencia municipal con mira al evento de feria "San Marcos 2025" realizando las siguientes actividades, pintar la cancha, reacomodar tableros, pintar el logotipo del centro de la cancha. Con una inversión de \$40,000.00





- Se realizaron los eventos deportivos de la feria “san marcos 2025”, básquetbol femenino, basquetbol varonil, basquetbol veteranos, futbol y la rodada ciclista.





- Se realizó una liga de basquetbol femenino y varonil con una aportación de \$24,000.00 pesos en premiaciones.





CULTURA

El área de Cultura de la administración municipal desempeña un papel fundamental en la promoción, preservación y fortalecimiento de la identidad cultural de nuestra comunidad. A través de diversas acciones, programas y proyectos, se busca garantizar el acceso equitativo a manifestaciones artísticas y culturales, impulsar la participación ciudadana y fomentar el desarrollo integral de la población mediante el arte, la historia y las tradiciones locales.

- **Fortalecimiento cultural:**

Se realizaron reuniones estratégicas para la organización del Carnaval de Calnali, incluyendo encuentros con delegados municipales, artesanos, mariachis y bandas tradicionales. Dicho carnaval se realizó en el mes de marzo con la participación de más de 10 mil personas locales, nacionales y de diferentes municipios de nuestra entidad.



- Se promovió la participación de la comparsa de Cuernudos en eventos regionales y estatales, posicionando al municipio como referente cultural. La participación se logró en más de 9 municipios de nuestra entidad (Actopan, Singuilucan, Molango, Pachuca, Santiago de Anaya, San Salvador, Huejutla, Atlapexco, Huatla, Yahualica, Santiago Tulantepec, entre otros).

La comparsa de los Cuernudos tuvo una intervención sobresaliente en el evento cultural “Hidalgo en Los Pinos”, celebrado en la Ciudad de México. Esta intervención representó un momento clave para la proyección de las tradiciones de la Sierra y Huasteca a nivel nacional, consolidando a Calnali como un referente de identidad y riqueza cultural ese evento tuvo más de 25 mil visitantes; Calnali se distinguió por su participación.





- Se celebró el Día Internacional de la Lengua Materna con actividades en Papatlatla con la participación de 800 personas. Se buscó Fomentar el uso cotidiano de la lengua materna entre niños, jóvenes y adultos, se reflexionó sobre los procesos de transmisión lingüística dentro de las comunidades. Se reafirmó la identidad cultural de los pueblos indígenas mediante el reconocimiento de sus lenguas como patrimonio vivo; y el impulso. el respeto y ejercicio de los derechos lingüísticos, especialmente en contextos como la educación, la salud y la participación ciudadana.



- Se realizaron mejoras en infraestructura y espacios públicos dando mantenimiento al puente histórico de bóveda y se aplicó pintura en barandales.





- Logros del Festival de Bandas de Viento en Calnali 2025, celebrado en el marco de la Feria San Marcos Evangelista
El (treinta) XXX Festival de Bandas de Viento en Calnali fue un éxito rotundo, consolidándose como uno de los eventos culturales más importantes de la región, los principales logros:

Participaron agrupaciones de la Sierra y la Huasteca, fortaleciendo el intercambio musical y la identidad regional. Reconociendo al talento local, con premiaciones que destacaron el esfuerzo de músicos de comunidades como Tecueyaca, Huejutla, Tlanchinol y Yahualica. Hubo una Mayor inclusión, con un aumento notable en la participación de mujeres dentro de las bandas, en un género históricamente dominado por hombres.

En esta festividad el Primer Lugar fue para la Banda los Humildes de la localidad de Tecueyaca, otorgándole un premio en efectivo de 50 mil pesos.

Se premiaron a diferentes bandas musicales entre ellas, La Original Banda de Viento La Santísima; Banda Coronita; Banda Comunal Citlali; Banda 2025 La Grande de Hidalgo; premiándolas con un monto económico por un total de 100,000 mil pesos.

El festival atrajo visitantes de distintos municipios, generando movimiento económico y turístico, con la participación de más de 6 mil personas.

- Como un hecho digno de destacar, se han conformado grupos de Capacitación Musical para niñas y niños en este municipio, tanto en la cabecera municipal como en las siguientes localidades: Pezmatlan, Tula, Techichico, Camotla, Tecueyaca, San Andrés, Coamitla y Tecpaco. Contando a la fecha con un total de 100 niñas y niños, y la contratación de 5 Músicos de esta región.





TURISMO

La administración municipal, comprometida con el impulso del turismo responsable y de calidad, continúa trabajando de manera coordinada con actores locales, prestadores de servicios y comunidades para fortalecer la oferta turística y posicionar al municipio como un referente regional.

- La Secretaría de Turismo y Economía solicitó una reunión con la administración municipal para explorar el potencial turístico local. El objetivo fue desarrollar una estrategia que **beneficiara a aproximadamente 500 prestadores de servicios turísticos**, incluyendo hoteles, restaurantes, fondas, artesanos, proveedores de cocina tradicional y músicos.



- 25 de septiembre del 2024 Tras efectuar gestiones, se inicio el proyecto del “Andador Turístico.”

- 27 de septiembre del 2024, se llevó a cabo la renovación del Cuernudo, con una inversión municipal de \$25,000, que incluyó trabajos de pintura y mantenimiento en el área correspondiente.





- El 18, 19 y 20 de octubre de 2024 El municipio participó en la Feria de Pachuca con un altar representativo de la cultura y tradición del “Xantolo” en Calnali, destinando una inversión de \$10,000 para la ornamentación y elaboración del arco y la ofrenda correspondiente.



- El 20 de octubre de 2024 Gracias a las gestiones realizadas por la Dra. Corina Jiménez Melo, presidenta Municipal, ante la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, se logró obtener un apoyo federal por un monto de \$722,120.
- En el marco de este convenio, la Presidencia Municipal aportará aproximadamente \$200,000, destinados a ambientar el andador turístico con murales, mamparas y adornos que representen los eventos más significativos de Calnali, tales como el Carnaval, Pueblo con Sabor, compositores, bandas de viento y un área de convivencia.





- Culminación exitosa del “Carnaval Calnali”, celebrado los días 1, 3, 4 y 5 de marzo, el cual generó una derrama económica de \$6,000,000 en beneficio de los prestadores de servicios turísticos y la población productiva local.



- 12 al 27 de abril de 2025 Durante el período vacacional de Semana Santa, recibimos aproximadamente 1100 visitantes y turistas, lo que generó una derrama económica de alrededor de \$3,500,000.

- 21 al 27 de abril de 202 La Feria "San Marcos" atrajo un promedio de 10,000 turistas y visitantes, generando una derrama económica estimada en \$35,000,000





- Vacaciones de verano al 20 de agosto de 2025 Según el informe presentado a la Secretaría de Turismo, la ocupación hotelera registró un estimado de 2175 visitantes, lo que se tradujo en una derrama económica de \$1,083,150.



- 17 de mayo de 2025 se realizó un Rally de la Sierra Hidalguense congregó a un total de 550 personas, compuesto por 350 motociclistas y 200 visitantes. Considerando un gasto promedio de \$400 por persona, el evento generó una derrama económica estimada en \$220,000.





- Se llevó a cabo el banderazo de inicio de obra del "Andador Turístico" con la presencia de la Secretaría de Turismo del Estado. En el mismo evento, se dio el primer brochazo del programa "Rutas Mágicas de Color", iniciativa federal. La obra contará con una inversión conjunta de \$700,000, distribuidos en \$350,000 por parte del gobierno federal y \$350,000 por el municipio, y contempla la pintura de 4666 metros cuadrados.





- Se promocionó turísticamente a los "Cuernudos" como un icono cultural del municipio de Calnali en los siguientes lugares y municipios:
 - Actopan
 - San Salvador
 - Huejutla
 - Eloxochitlán
 - Huautla
 - Huazalingo
 - Santiago Tulantepec
 - San Juan Teotihuacán
 - Los Pinos CDMX
 - Estadio Hidalgo en Pachuca.

Esta acción busca resaltar y difundir la riqueza cultural de Calnali en diversas localidades.





EVENTOS

El trabajo coordinado con otras áreas del gobierno municipal, instituciones educativas, sectores culturales y la ciudadanía en general ha sido clave para el desarrollo exitoso de las actividades que aquí se documentan.

- Con motivo de las fiestas patrias se llevó a cabo un programa artístico cultural, donde se pudo apreciar el talento y artes populares del pueblo de Calnali y municipios aledaños, teniendo un aproximado de 2,500 personas a lo largo de esta celebración

Previo la toma de protesta e inicio de esta administración, personas por propia disposición se reunía para elaborar los adornos que dieron gala a las calles, escenario, fachada de presidencia, puentes y quiosco de este municipio.





- El 13 de diciembre se realizó el encendido del árbol. Durante este evento se llevó a cabo un desfile en donde participaron las instituciones educativas de nivel preescolar, previo al encendido del árbol. En el programa contamos con vistosos números artísticos de las primarias y secundaria técnica. Generando y dando la oportunidad a las instituciones educativas, la posibilidad de generar un ingreso económico a través de una vendimia en las instalaciones del quiosco municipal. Teniendo una audiencia aproximada de 1,600 00 personas en el evento





- Febrero – marzo Carnaval:
Se llevo a cabo durante los días del 25 de febrero al 5 de marzo iniciando con 4 días de carnavales escolares de las distintas instituciones educativas y barrios de esta cabecera municipal a lo largo de más de una semana de actividades.
En esta fiesta tuvimos un aproximado de más 8,500 participantes entre turistas y comparsas de cada uno de los barrios durante los días más fuertes de actividades entre los días del 1 al 5 de marzo.





- Abril 22- 27 Feria de San Marcos
En esta actividad se desarrolló en un lapso de 6 días de diversas actividades donde destaco en el teatro del pueblo la cultura y las artes de este municipio, con la participación de innumerables talentos locales de la música y la danza por mencionar algunos, en diversas actividades programadas en varios días y perfiladas a los distintos grupos sociales como; niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
A lo largo de esta feria se llegó a tener un aproximado de 10,000 visitantes





- Junio: 6 Día del padre y la madre:

A sabiendas de la buena aceptación por parte de los Calnalenses con uno de los grupos que se presentó en la feria, la doctora Corina Jiménez Melo, se comprometió a traer de nuevo ese grupo y aprovecho para festejar a los padres y madres de familia de este municipio con una tardeada-baile, donde se presentó una de las mejores bandas de la región y el grupo los 100% caminantes.

Con una audiencia de aproximadamente 1000 personas jefes de familia, en esta celebración se realizaron diversas Rivas con grandes premios para los asistentes.





SERVICIOS GENERALES

El área de Servicios Generales cumple una función esencial al garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura, la gestión de recursos materiales y la prestación de servicios de apoyo que permiten el desarrollo eficiente de las actividades administrativas y operativas. Este informe tiene como propósito presentar un análisis detallado del desempeño del área de Servicios Generales, abordando sus principales funciones, organización interna y el impacto de sus actividades en la operatividad institucional.

- Se dio respuesta a las necesidades de la ciudadanía, garantizando atención oportuna y eficiente. Como parte de estas acciones, se atendieron 41 solicitudes de templates, mismos que fueron instalados y retirados conforme a los requerimientos de eventos comunitarios, actividades cívicas y programas institucionales.





- Se atendieron 11 solicitudes ciudadanas relacionadas con el mantenimiento de espacios públicos, entre las que destacan: acciones de limpieza general, desrame de árboles, fumigación, chapoleo y trabajos de pintura, así como la limpieza integral del quiosco municipal.

Estas labores tienen como finalidad mantener en buenas condiciones las áreas comunes, garantizando espacios más limpios, seguros y dignos para la convivencia de las familias del municipio. Con ello, se reafirma el compromiso de este gobierno en atender de manera directa las peticiones de la ciudadanía y conservar en óptimo estado la imagen urbana.







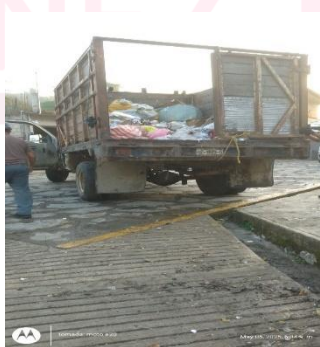
LIMPIAS

El área de Limpias tiene como objetivo garantizar la recolección, traslado y disposición final de los residuos sólidos, así como promover la cultura de la limpieza, el orden y el cuidado del medio ambiente en nuestro municipio. Se llevaron a cabo diversas acciones para mantener espacios públicos dignos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la participación ciudadana.

- Un logro inédito en la presente administración es que a través de la gestión y un convenio de colaboración, se logró establecer un acuerdo con el tiradero de residuos sólidos ubicado en el municipio de Tamazunchale San Luis Potosí, con ello se ha eficientado este rubro generando un municipio más limpio con menos contaminación buscando un destino sustentable y reciclable a la basura que se produce día con día en el municipio de Calnali, cuidando con ello el medio ambiente y la salud de los Calnalcenses.



- Hubo temporadas con mayor carga de trabajo en las que el personal de limpias redoblo esfuerzos y trabajo a marchas forzadas, utilizando tiempo extra. Aun con el exceso de residuos en los magnos eventos como la fiesta de: Todos Santos, Carnaval, Semana Santa y Feria de San Marcos, se logró tener una bella presentación e imagen de Calnali ante los visitantes.





Septiembre	269 toneladas
Octubre	345 toneladas
Noviembre	277 toneladas
Diciembre	326 toneladas
Enero	280 toneladas
Febrero	215 toneladas
Marzo	277 toneladas
Abril	308 toneladas
Mayo	301 toneladas
Junio	262 toneladas
Julio	302 toneladas
Agosto	248 toneladas
Total	3410 toneladas

- El camión compactador se lleva **11 toneladas** por viaje, por lo que durante el año el camión ha realizado **310 viajes** al tiradero de Tamazunchale.

El área de Limpias reafirma su compromiso con la ciudadanía para mantener un municipio limpio, ordenado y saludable. Los logros alcanzados son resultado del trabajo coordinado entre el personal operativo, la administración municipal y la participación ciudadana. Continuaremos trabajando con responsabilidad y transparencia para seguir mejorando este servicio esencial.





ALUMBRADO

El servicio de alumbrado público es un componente esencial para la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio. A través de este servicio, se busca garantizar que calles, avenidas, parques y espacios públicos cuenten con la iluminación adecuada para brindar confianza a la ciudadanía, fomentar la convivencia social y fortalecer la imagen urbana, es por ello que se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Al inicio de la administración se pidieron materiales, herramientas y equipo de protección para comenzar a trabajar y el arreglo de la camioneta para poder transportarse.
- Se realizó un convenio con la empresa AAINJS en la sustitución de 2020 lámparas la cual inició el 16 de diciembre del 2024 al 18 de febrero del 2025



- Desde el mes de septiembre hasta agosto se han reparado 1984 lámparas en todo el municipio, dentro de cabecera, comunidades y barrios.
- Se atendieron solicitudes de reflectores para eventos públicos, privados y del ayuntamiento dentro del municipio, se instalaron 29 reflectores a lo largo de este año.





- Se realizó el tendido de 130 metros de cable para alimentación de lámparas para el barrio de la Ciénega. Se llevó a cabo el remplazo de 3 pastillas termomagnéticas ya que presentaban sulfata miento en las borneras de dicho instrumento de protección.

CORREOS

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las acciones, avances y resultados alcanzados en el área de correos. A través de este documento se busca ofrecer una visión clara y transparente sobre el estado actual de los servicios postales, su funcionamiento operativo, las estrategias implementadas para garantizar un servicio eficiente, accesible y oportuno a la ciudadanía, por lo que se han realizado las siguientes actividades:

- La entrega de correspondencia, a las comunidades y barrios del Municipio de Calnali.



- Se llevó medicamentos a las clínicas y casas particulares de las comunidades del Municipio de Calnali.





- En apoyo a las diferentes áreas que conforma la administración se ha hecho entrega de 1320 oficios e invitaciones en dependencias de gobierno del estado y en los barrios y comunidades del municipio.



2105 Correos entregados

Distribuidos en Todas siguientes Comunidades y Barrios del Municipio de Calnali

- ✓ Santa Lucia
- ✓ Coyula
- ✓ Tlatexco
- ✓ Rancho Nuevo
- ✓ Tochintlan
- ✓ Palzoquitempa
- ✓ San Andrés
- ✓ Buena Vista
- ✓ Tecpaco
- ✓ Tecueyaca
- ✓ Barrio Guadalupano
- ✓ Papatlatla
- ✓ Chiatipan
- ✓ Techichico
- ✓ El Plan
- ✓ Camotla
- ✓ Ahuamolos
- ✓ Pezmatlan

- ✓ Ahuimol
- ✓ Aguazarca
- ✓ Barrio Nuevo
- ✓ Chicoapa
- ✓ Tonalaco
- ✓ La cienega
- ✓ San Isidro
- ✓ San Juan
- ✓ Tlala
- ✓ Esperanza
- ✓ Piedras Blancas
- ✓ Atempa
- ✓ Coamitla
- ✓ Tula
- ✓ Pezmapa
- ✓ Ahuacatlan
- ✓ Tostlamantla
- ✓ Texcaco





PANTEÓN

El área de Panteón Municipal representa un servicio esencial para la comunidad, al brindar atención digna y ordenada en los momentos más sensibles para las familias. Se ha trabajado con responsabilidad y respeto en la administración de los espacios, garantizando su mantenimiento, limpieza y organización. Asimismo, se han implementado acciones orientadas a mejorar la infraestructura y a ofrecer un servicio humano y eficiente, que preserve la tranquilidad y el respeto que este lugar merece.

- El personal, ha centrado sus esfuerzos en garantizar el adecuado mantenimiento y conservación de este espacio, reconociendo su importancia como lugar de respeto y memoria para la comunidad. Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas acciones de limpieza, rehabilitación y mejoras en la infraestructura, con el objetivo de mantener el panteón en condiciones dignas y seguras para los visitantes.





- De igual manera, se otorgaron 51 permisos relacionados con los servicios del panteón, atendiendo de manera ordenada y transparente las solicitudes de la ciudadanía. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal por administrar de manera responsable este espacio, asegurando tanto su conservación como un servicio eficiente a la población.





DIF

El DIF Municipal ha trabajado de manera cercana con la ciudadanía, impulsando programas y acciones en apoyo a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad. Nuestro compromiso ha sido brindar atención con calidez y sensibilidad, garantizando el bienestar y la inclusión social.

Este informe presenta los principales logros alcanzados, reflejo del esfuerzo conjunto entre el gobierno municipal y la comunidad.

INFORMES DE PROGRAMAS DEL SMDIF CALNALI.

- ALIMENTACION ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE SMDIF CALNALI HIDALGO



Durante el ciclo Escolar **agosto 2024 – Julio 2025** se atendieron a **11 centros educativos** pertenecientes al **municipio de Calnali Hidalgo**, en el Programa “**Alimentación Escolar Modalidad Caliente**”, entregando una cantidad de 94,538 dotaciones alimentarias, atendiendo los centros educativos de educación Preescolar, Primaria y Secundaria.

El programa de **Alimentación Escolar Modalidad Caliente** ha tenido un impacto **positivo** en la salud y el rendimiento académico de los estudiantes, cumpliendo con su objetivo de ofrecer una **alimentación nutritiva y balanceada**

- PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD FRÍA

El programa Alimentación Escolar Modalidad Fría, implementado por el Sistema Municipal DIF de Calnali Hidalgo, tiene una cobertura en **32 escuelas** beneficiadas de nivel Preescolar y Primaria, donde actualmente se atendieron a 815 beneficiarios. Por lo que se entregaron **123,065 dotaciones** alimentarias durante el ciclo escolar agosto 2024 – Julio 2025. Asegurando una buena alimentación en el desayuno de los pequeños, con la finalidad de favorecer a niñas y niños preferentemente a las comunidades indígenas consideradas de alto y muy alto grado de marginación en el municipio.





- **ENVEJECIMIENTO SALUDABLE**

- 754 censos a adultos mayores en la cabecera municipal.
- 25 pláticas en los diferentes barrios de la cabecera municipal con temas de salud en el adulto mayor, atendiendo a 8 grupos de los diferentes barrios.
- 14 adultos mayores identificados como los mas vulnerables, atendidos con alimentos calientes por 9 meses.
- Acompañamiento a 10 casos de adultos mayores vulnerables, atendidos por el juez menor municipal.
- Acompañamiento a 2 casos canalizados por el juridico.





SMDIF
CALNALI
2024-2027

ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA



**140 PLÁTICAS
IMPARTIDAS DE 11
TEMAS DE SALUD
NUTRICIONAL A
BENEFICIARIOS DEL
LOS PROGRAMAS
ALIMENTARIOS**

**15 TALLERES DE
ALIMENTACIÓN
SALUDABLE IMPARTIDOS
A LOS TUTORES DE LOS
BENEFICIARIOS DE LOS
PROGRAMAS
ALIMENTARIOS**



JUNTOS RESCATANDO
CALNALI
— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ❖ DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE: SE ENTREGARON EN TOTAL 30 DOTACIONES, EN LAS COMUNIDADES DE SAN ANDRÉS Y TECPACO, ASI COMO EN LA CABECERA MUNICIPAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS

- ❖ DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE 2024 A JULIO 2025: SE HAN ENTREGADO EN TOTAL 172 DOTACIONES ALIMENTARIAS; CONTEMPLANDO EN UN INICIO LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS COMUNIDADES DE PAPATLATLA Y TECPACO. POSTERIORMENTE SE INTEGRARON TECUEYACA, SAN ANDRES, PALZOQUITEMPA, COYULA, COAMITLA, EL PLAN Y XALTIPA.

ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS, ADULTOS MAYORES.

- ❖ DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE, SE REPARTIERON EN TOTAL 108 DOTACIONES ALIMENTARIAS A ADULTOS MAYORES DE LAS LOCALIDADES DE TECPACO, SAN ANDRÉS Y TONALACO.





Número de Apoyos/Beneficiarios	Descripción	
125 solicitudes	GESTION DE MEDICAMENTOS A través del Programa de Gestión de Medicamentos, se han resuelto 110 solicitudes, que incluyen medicamentos, pañales y estudios médicos. Esta gestión ante el DIF Estatal ha significado un apoyo estimado de \$90,000 pesos, contribuyendo significativamente a la salud y el bienestar de nuestros habitantes.	
2 personas	JORNADAS MÉDICAS Como parte de las Jornadas Médicas, se realizó una campaña de operaciones de cataratas. Actualmente, dos personas beneficiadas están a la espera de ser operadas, lo que les permitirá recuperar la visión y mejorar su calidad de vida.	
12 apoyos entregados	AYUDAS TECNICAS Se han entregado 12 apoyos técnicos, que incluyen sillas de ruedas, bastones y andaderas, mejorando la movilidad y autonomía de nuestros ciudadanos.	





- Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD)

el niño y su desarrollo nutricional axkalely cecyteh plantel Calnali	4,052
jóvenes la nutrición es primero cobaeh Papatlatla	3,131
el niño y su desarrollo nutricional Calnali	7,086
adultos mayores en situación vulnerable	1,008

- Dotación de juguetes por día de reyes y día del niño
 - Se hizo la entrega de 2,414 juguetes en coordinación con presidencia municipal para el festejo de día de reyes a todas las escuelas de nivel básico del municipio de Calnali, incluyendo educación inicial y conafe.
 - Se hizo la entrega de 2,532 juguetes en coordinación con presidencia municipal para el festejo de día del niño a todas las escuelas de nivel básico del municipio de Calnali, incluyendo educación inicial y conafe.
- Unidad básica de rehabilitación de Calnali

Consulta por primera vez	133
Terapia física	852
Terapia ocupacional	4
Terapia de lenguaje	35
Psicología	159





PARQUE VEHICULAR

El área de Parque Vehicular constituye un eje fundamental para el buen funcionamiento de las distintas dependencias municipales, ya que garantiza la movilidad, operatividad y capacidad de respuesta en la prestación de servicios públicos. A través de la administración, mantenimiento y control de las unidades, se busca asegurar que cada vehículo se encuentre en condiciones óptimas para desempeñar las tareas encomendadas, contribuyendo así a la eficiencia del gobierno municipal y al cumplimiento de los compromisos con la ciudadanía.

- Al inicio de la administración se recibió un parque vehicular con 42 unidades y 1 retroexcavadora de las cuales 13 funcionaban y los demás se encuentran en malas condiciones, (haciendo mención que 1 unidad se encontraba retenida por accidente automovilístico suscitado durante la administración anterior y ya fue recuperada), lo que limitaba la operatividad de las distintas áreas municipales. Sin embargo, gracias a una buena planeación y administración de los recursos, se ha logrado llevar a cabo la reparación y rehabilitación de varias unidades, devolviéndoles su funcionalidad y garantizando un mejor servicio a la ciudadanía.
- Hoy en día se encuentran 24 unidades en óptimas condiciones.
- Se adquirieron en propiedad 8 vehículos y 3 motos a favor de la administración, destinados a fortalecer y facilitar las labores operativas de las distintas áreas, permitiendo con ello un mejor desempeño en la prestación de los servicios públicos, así como a través de la gestión se logró adquirir en comodato ante la secretaria de seguridad pública una radio patrulla.

Estas acciones han permitido optimizar el uso de los vehículos, mejorar la capacidad de respuesta en la atención de servicios públicos, atención de emergencias y acciones de seguridad pública y, al mismo tiempo, dar un uso más eficiente a los recursos municipales.





EJE 5: DESARROLLO ECONÓMICO.

Calnali tiene como objetivo impulsar el crecimiento y bienestar económico del municipio a través de la valorización de sus actividades tradicionales y recursos locales. Como municipio rural, Calnali cuenta con un gran potencial en áreas como el comercio, la producción artesanal, la ganadería, y la agricultura, sectores que representan una fuente de identidad y riqueza cultural para la comunidad. Mediante estrategias de capacitación y profesionalización de oficios, se busca dotar a los habitantes de las herramientas necesarias para fortalecer y diversificar sus actividades económicas. Además, el turismo se posiciona como un pilar clave en este eje, promoviendo el atractivo natural y cultural de Calnali para visitantes, lo que impulsará la economía local y generará nuevas oportunidades de empleo. En conjunto, estas acciones se orientan a construir un desarrollo sostenible que respete la identidad rural del municipio, mejore la calidad de vida de sus habitantes y fortalezca su autosuficiencia económica.





DESARROLLO ECONÓMICO

El área de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal tiene como propósito impulsar el crecimiento productivo, fomentar la inversión y generar condiciones que fortalezcan la competitividad local. Durante este periodo, se implementaron acciones orientadas a promover el comercio, respaldar a emprendedores, capacitar a la ciudadanía y crear vínculos estratégicos con el sector privado, con el objetivo de detonar nuevas oportunidades de empleo y mejorar la calidad de vida de las familias.

Con estas iniciativas, se busca consolidar un municipio dinámico y atractivo para la inversión, en donde la economía local se convierta en motor de bienestar social y en una base sólida para el desarrollo sostenible de nuestra comunidad.

Institución	Programa	Apoyo	Solicitudes	Solicitudes específicas	Comunidad registrada	Estatus de la solicitud
SEBISO	Bienestar de Madres Solteras	Apoyo económico bimestral	10	Barrio Nuevo 1	Barrio Nuevo	En gestión
				Calnali 4	Calnali	
				Papatlatla 1	Papatlatla	
				Rancho Nuevo 3	Rancho Nuevo	
				Santa Lucia 1	Santa Lucia	
						





	Bienestar de Madres trabajadoras	Apoyo económico bimestral	8	Pezmatlan 2	Barrio Nuevo	En gestión
				Palzoquitempa 1	Calnali	
				Tostlamantla 1	Papatlatla	
				Cabecera municipal 3	Rancho Nuevo	
				San andres 1	Santa Lucia	
SEBISO						





SEBISO	Bienestar y Desarrollo	Apoyo económico bimestral	311	Ahuacatlán 66	Ahuacatlan 66	En gestión
				Atempa 22	Atempa 22	
				Buena vista 3	Buena vista 3	
				Calnali 78	Calnali 78	
				Camotal 3	Camotla 3	
				Chiatipan 8	Chiatipan 8	
				Chicoapa 1	Chicoapa 1	
				Coamitla 4	Coamitla 4	
				Coyula 27	Coyula 27	
				El plan 9	El plan 9	
				La cienega 5	La cienega 5	
				Nuevo Cuaptonapa 3	Nuevo Cuaptonapa 3	
				Papatlatla 32	Papatlatla 32	
				Pezmatlan 9	Pezmatlan 9	
				Piedras blancas 2	Piedras blancas 2	
				Rancho Nuevo 11	Rancho Nuevo 11	
				San Andrés 5	San Andrés 5	
				Santa Lucia 6	Santa Lucia 6	
				Techichico 6	Techichico 6	
				Tecpaco 7	Tecpaco 7	
				Tonalaco 4	Tonalaco 4	
				Tlatexco 2	Tlatexco 2	
				Tostlamantla 8	Tostlamantla 8	
				Yacapa 1	Yacapa 1	

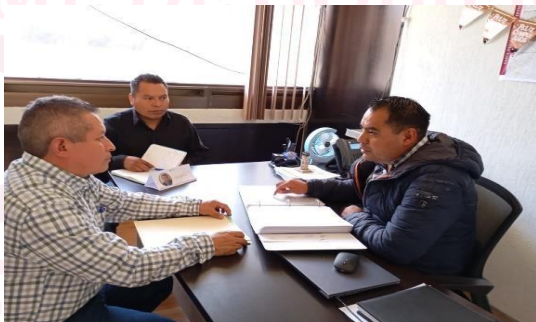




SEBISO	Bienestar y Producción	Apoyo económico para equipamiento materia prima	3	Ahuacatlan 1 Chiatipan 1 Papatlatla 1	Ahuacatlan 1	En gestión
						
SEBISO	Fomento al desarrollo de la participacion social para el bienestar del ejercicio fiscal	Impulso económico	1	1 colectivo	San andres Pezmatlan	En gestión
						





SADERH	Seguro Catastrófico Agrícola	Apoyo económico	162	San Andrés 47	San Andrés Chichayotla	En gestión
				Coamitla 36	Coamitla	
				Coyula 78	Coyula	
				Barrio La Esperanza 1	Calnali	
						
SADERH	Equipamiento para productores de café	molino de café	6	Barrio Tlala 1	Coamitla	En gestión
		morteadora		Barrio San Juan 1	Calnali	
				Metlatepec 1		
				Coamitla 3		
						





	Sementales ovinos	Sementales ovinos	1	Ahuacatlan 1	Ahuacatlan	En gestión
						
SADERH						
	Galardon de trayectoria artesanal	Apoyo economico	2	Barrio Ahuimol 1 Papatlatla 1	Barrio Ahuimol Papatlatla	En gestión
						
SADERH						
RAM	Primera etapa de la Apoyo a economía familiar	Apoyo con productos a bajo precio	57 solicitudes	41 tinacos 31 bomba 6 calentadores solares	Ahuacatlán Coyula Santa Lucia	En gestión
						





RAM	Segunda etapa de Apoyo a la economía familiar	Apoyo con productos a bajo precio	140 Solicitudes	127 tinacos	Ahuacatlán	En gestión
				24 bomba periférica	Atempa	
				13 calentadores solares	Barrio la Guadalupe	
				7 colchones	Barrio Centro	
				15 mochilas aspersoras	Barrio Ahuazarca	
				15 laminas plastiteja	Barrio la Esperanza	
				241 láminas de zinc	Barrio San Isidro	
					Barrio Tlala	
					Barrio Centro	
					Barrio San Juan	
					Camotla	
					Coamitla	
					Coyula	
					Papatlatla	
					Rancho Nuevo	
	San Andrés					
	Santa Lucía					
	Techichico					
	Tecueyaca					
	Tochintlan					
	Palzoquiteme					







RAM	Cuarta etapa de Apoyo a la economía familiar	Apoyo con productos a bajo precio	44 solicitudes	19 tinacos 22 paquetes de herramientas 168 láminas de zinc 10 calentadores solares 3 colchones	Buena vista Tecueyaca Coyula Santa Lucia Pezmatlan Xacalco Camotla Techichico Coamitla Barrio Ahuarzaca Barrio Centro Barrio la Esperanza Barrio Nuevo Barrio San Juan Barrio Tlala	En gestión
-----	--	-----------------------------------	----------------	--	---	------------





SADERH	Mujer rural	Equipamiento avícola y aves de doble propósito	125	Ahuacatlán 11 Ahuamolos 4 B. La Esperanza 1 B. San Isidro 4 Barrio Nuevo 2 Barrio San Juan 6 Buena Vista 3 Camotla 1 Chiatipan 8 Coamitla 2 Coyula 1 El plan 3 La Ciénega 4 Palzoquitempa 5 Papatlatla 57 Pezmatlan 10 Rancho nuevo 1 San Andrés 2	Ahuacatlán Ahuamolos B. La Esperanza B. San Isidro Barrio Nuevo Barrio San Juan Buena Vista Camotla Chiatipan Coamitla Coyula El plan La Ciénega Palzoquitempa Papatlatla Pezmatlan Rancho nuevo San Andrés	En gestión
--------	-------------	---	-----	---	--	---------------





SADERH	Dignificar el campo hidalguense	➤ Semilla de maíz	125	Ahuacatlán 24	Ahuacatlán	En gestión
		➤ Vientre porcino		Atempa 5	Atempa	
		➤ Arboles de lichi		Barrio Isidro 1	Barrio Isidro	
		➤ Terneras		Barrio Juan 2	Barrio San Juan	
		➤ Equipamiento apicultura		Barrio Tlala 2	Barrio Tlala	
		➤ Planta de café		Buena Vista 1	Buena Vista	
		➤ Arboles aguacate hass		Chiatipan 1	Chiatipan	
				Coamitla 9	Coamitla	
				Coyula 29	Coyula	
				El Plan 1	El Plan	
				La Ciénega 3	La Ciénega	
				Metlattepec 1	Metlattepec	
				Palzoquitempa 1	Palzoquitempa	
				Papatlatla 23	Papatlatla	
				Pezmatepec 1	Pezmatepec	





SADERH	Transformar el campo hidalguense	➤ Rollo de alambre ➤ Equipamiento Acuícola Estanque De Geomembrana ➤ Desbrozadora ➤ Motofumigadora ➤ Herramientas ➤ Molino picador de pasto ➤ Despulpadora ➤ Morteadora	150	Ahuacatlán 9	Ahuacatlán	En gestión
				Arroyo Del Muerto 1	Arroyo Del Muerto	
				Atempa 8	Atempa	
				Barrio San Juan 1	Barrio San Juan	
				Barrio Aguazarca 1	Barrio Aguazarca	
				Barrio Centro 1	Barrio Centro	
				Barrio Nuevo 6	Barrio Nuevo	
				Barrio San Juan 6	Barrio San Juan	
				Barrio Tlala 1	Barrio Tlala	
				Camotla 1	Camotla	
				Chiatipan 13	Chiatipan	
				Coamitla 28	Coamitla	
				Coyula 48	Coyula	
				El Plan 2	El Plan	
				Palzoquitempa 3	Palzoquitempa	
				Papatlatla 16	Papatlatla	
				Pezmatlan 3	Pezmatlan	
				Rancho Nuevo 2	Rancho Nuevo	





SEBISO	Día del niño	Juguetes	150	Coyula 78 Santa Lucia 41 Barrio Tlala 31	Coyula Santa Lucia Barrio Tlala	En gestión
--------	--------------	----------	-----	--	---------------------------------------	------------



Instituto hidalguense de competitividad empresarial	Emprendimiento paso a paso	Impulso económico	1	Tecueyaca 1	Tecueyaca	En gestión
---	----------------------------	-------------------	---	----------------	-----------	------------





Congregación mariana trinitaria	Mi hogar sin agua	Tinaco	21	Cisternas 3 Tinacos 19 Purificador 1	Ahuacatlán	En gestión
		Sisterna			Santa lucia	
		Purificador			San Andrés	
					Cabecera municipal	
					Coyula	
					Rancho nuevo	
					Xaltipa	





Congregación mariana trinitaria	Mi hogar sin agua	Tinaco	21	Cisternas 3	Ahuacatlán	En gestión
		Sisterna		Tinacos 19	Santa Lucia	
		Purificador		Purificador 1	San Andrés	
					Cabecera municipal	
					Coyula	
					Rancho nuevo	
					Xaltipa	







Congregación mariana trinitaria	Leche Todos	para Leche líquida precio subsidiado	a 459	Ahuacatlan 4 Cajas	Ahuacatlan	En gestión
				Buena Vista 6 cajas	Buena Vista	
				Cabecera municipal 217 cajas	Cabecera municipal	
				Camotla 6 cajas	Camotla	
				Coamitla 14 cajas	Coamitla	
				Coyula 38 cajas	Coyula	
				Papatlatla 12 cajas	Papatlatla	
				Pezmatlan 19 cajas	Pezmatlan	
				Rancho nuevo 6 cajas	Rancho nuevo	
				San Andrés 27 cajas	San Andrés	
				Santa Lucia 69 cajas	Santa Lucia	
				Techichico 1 cajas	Techichico	
				Tecpaco 16 cajas	Tecpaco	
				Tecueyaca 3 cajas	Tecueyaca	
				Tochintlan 8 cajas	Tochintlan	
				Tostlamantla 5 cajas	Tostlamantla	
				Tula 6 cajas	Tula	
 La hora de la red no está sincronizada Local 27 may 2025, 10:37:13 a.m. GMT-6 N: 20° 58' 33.419", W: 98° 38' 19.043"						





Entregas del 15 de septiembre 2024 al 30 de Agosto del 2025

Institución	Programa	Apoyo	Apoyos entregados	Solicitudes específicas	Comunidad registrada	Estatus de la solicitud
SEBISO	Bienestar de Madres Solteras	Apoyo económico bimestral	2	Barrio Nuevo 1 Santa Lucia 1	Barrio Nuevo Santa Lucia	Entregado
						

SEBISO	Bienestar y Producción	Apoyo económico para equipamiento materia prima	3	Ahuacatlan 1 Chiatipan 1 Papatlatla 1	Ahuacatlan 1	Entregado
						





Bienestar y Desarrollo	Apoyo económico bimestral	88	Ahuacatlan 66	Ahuacatlan 66	Entregado
			Atempa 22	Atempa 22	
			Buena vista 3	Buena vista 3	
			Calnali 78	Calnali 78	
			Camotla 3	Camotla 3	
			Chiatipan 8	Chiatipan 8	
			Chicoapa 1	Chicoapa 1	
			Coamitla 4	Coamitla 4	
			Coyula 27	Coyula 27	
			El plan 9	El plan 9	
			La cienega 5	La cienega 5	
			Nuevo Cuaptonapa 3	Nuevo Cuaptonapa 3	
			Papatlatla 32	Papatlatla 32	
			Pezmatlan 9	Pezmatlan 9	
			Piedras blancas 2	Piedras blancas 2	
			Rancho Nuevo 11	Rancho Nuevo 11	
			San Andrés 5	San Andrés 5	
			Santa Lucia 6	Santa Lucia 6	
			Techichico 6	Techichico 6	
			Tecpaco 7	Tecpaco 7	
			Tonalaco 4	Tonalaco 4	
			Tlatexco 2	Tlatexco 2	
			Tostlamantla 8	Tostlamantla 8	
			Yacapa 1	Yacapa 1	







	Fomento al desarrollo de la participación social para el bienestar del ejercicio fiscal	Impulso económico	1	1 colectivo	San Andrés Pezmatlan	Entregado
SEBISO						
SADERH	Seguro Catastrófico Agrícola	Apoyo económico	162	Sin datos específicos	San Andrés Chichayotla Coamitla Coyula Calnali	Entregado





Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	Equipamiento para productores de café	molino de café morteadora	5	Barrio Tlala 1 Barrio San Juan 1 Metlatepec 1 Coamitla 2	Barrio Tlala Barrio San Juan Metlatepec Coamitla	Entregado
						
Secretaria de Cultura y turismo	Galardón de trayectoria artesanal	Apoyo económico	2	Barrio Ahuimol 1 Papatlatla 1	Barrio Ahuimol Papatlatla	Entregado

Instituto hidalguense de competitividad empresarial	Emprendimiento a paso	paso	Impulso económico	1	Tecueyaca 1	Tecueyaca	Entregados
---	-----------------------	------	-------------------	---	-------------	-----------	------------





RAM	Primera etapa de Apoyo a la economía familiar	Apoyo con productos a bajo precio	57 solicitudes	41 tinacos 31 bomba 6 calentadores solares	Ahuacatlán Coyula Santa Lucía Palzoquitempa	Pezmatlan	Entregado
-----	---	-----------------------------------	----------------	--	--	-----------	-----------





RAM	Segunda etapa de Apoyo a la economía familiar	Apoyo con productos a bajo precio	140 solicitudes	127 tinacos 24 bomba periférica 13 calentadores solares 7 colchones 15 mochilas aspersoras 15 laminas plastiteja 241 láminas de zinc	Ahuacatlán Atempa Barrio la Guadalupana Barrio Centro Barrio Ahuazarca Barrio la Esperanza Barrio San Isidro Barrio Tlala Barrio Centro Barrio San Juan Camotla Coamitla Coyula Papatlatla Rancho Nuevo San Andrés Santa Lucia Pezmatlan Techichico Tecueyaca Tochintlan Palzoquitempa	Entregado
-----	---	-----------------------------------	-----------------	--	---	-----------





RAM	Cuarta etapa de Apoyo a la economía familiar	Apoyo con productos a bajo precio	44 solicitudes	19 tinacos	Buena vista Tecueyaca	Entregado
				22 paquetes de herramientas	Coyula	
				168 láminas de zinc	Santa Lucia Pezmatlan	
				10 calentadores solares	Xacalco	
				3 colchones	Camotla Techichico Coamitla Barrio Ahuarzaca Barrio Centro Barrio la Esperanza Barrio Nuevo Barrio San Juan Barrio Tlala	



15 ago. 2025 10:45:25 a. m.
20.896988333333336N 98.58347333333334W
S/N Plaza Felipe Angeles
Centro
Calnali
Hidalgo
Altitud:909.6msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de Índice: 127





SADERH	Mujer rural	Equipamiento avícola y aves de doble propósito	125	Ahuacatlán 11	Ahuacatlán	18 entregados
				Ahuamolos 4	Ahuamolos	
				B. La Esperanza 1	B. La Esperanza	
				B. San Isidro 4	B. San Isidro	
				Barrio Nuevo 2	Barrio Nuevo	
				Barrio San Juan 6	Barrio San Juan	
				Buena Vista 3	Buena Vista	
				Camotla 1	Camotla	
				Chiatipan 8	Chiatipan	
				Coamitla 2	Coamitla	
				Coyula 1	Coyula	
				El plan 3	El plan	
				La Ciénega 4	La Ciénega	
				Palzoquitempa 5	Palzoquitempa	
				Papatlatla 57	Papatlatla	
				Pezmatlan 10	Pezmatlan	
				Rancho nuevo 1	Rancho nuevo	
				San Andrés 2	San Andrés	





SEBISO	Día del niño	Juguetes	150	Coyula 78 Santa Lucia 41 Barrio Tlala 31	Coyula Santa Lucia Barrio Tlala	150 juguetes entregados
--------	--------------	----------	-----	--	---------------------------------------	-------------------------------



3 jun 2025 12:08:28 p. m.
20°53'52.788"N 98°34'30.984 W
119 Samaniego
Tlala
Calnali
Hidalgo





DESARROLLO RURAL

El área de Desarrollo Rural tiene como propósito impulsar el crecimiento económico y social de las comunidades rurales del municipio, fortaleciendo las actividades productivas del campo, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y mejorando la calidad de vida de las familias que dependen de esta importante actividad.

Durante el presente periodo, se implementaron programas y acciones orientadas al apoyo directo de productores, al fomento de prácticas agrícolas responsables y a la gestión de recursos que permitan consolidar al sector rural como motor de desarrollo. Este informe presenta los avances, logros y resultados alcanzados, reflejando el compromiso de esta administración con el bienestar y progreso de nuestras comunidades rurales.

Gestiones realizadas						
Secretaria	Programa	Apoyo	Solicitudes	Solicitudes específicas	Comunidades registradas	Estatus de la solicitud
SADERH	Mujer rural	Equipamiento avícola y aves de doble propósito	99	San Andrés 15 Santa Lucia 7 Techichico 8 Tecpaco 41 Tecueyaca 5 Texcaco 2 Tlateco 2 Tostlamantla 9 Tula 10	San Andrés Santa Lucia Techichico Tecpaco Tecueyaca Texcaco Tlateco Tostlamantla Tula	En proceso





Entregas						
Secretaria	Programa	Apoyo	Solicitudes	Solicitudes específicas	Comunidades registradas	Estatus de la solicitud
SADERH	Mujer rural	Equipamiento avícola y aves de doble propósito	Equipamiento avícola 7 Aves de doble propósito 17 Total, de 24	San Andrés 15 Santa Lucia 7 Techichico 8 Tecpaco 41 Tecueyaca 5 Texcaco 2 Tlateco 2 Tostlamantla 9 Tula 10	San Andrés Santa Lucia Techichico Tecpaco Tecueyaca Texcaco Tlateco Tostlamantla Tula	Entregado





Gestiones realizadas						
Secretaria	Programa	Apoyo	Solicitudes	Solicitudes específicas	Comunidades registradas	Estatus de la solicitud
SADERH	Dignificar el campo Hidalguense	Vientre porcino Terneras Semilla de maíz Arboles de lichi Planta de café Arboles De Manzana Gala	81	Papatlatla 4 Pezmatepec 1 Pezmatlan 4 Piedras blancas 1 rancho nuevo 1 San Andrés 23 Santa lucia 14 Techichico 3 Tecpaco 11 Tecueyaca 9 Tula 10	Papatlatla Pezmatepec Pezmatlan Piedras blancas rancho nuevo San Andrés Santa lucia Techichico Tecpaco Tecueyaca Tula	En proceso





Gestiones realizadas						
Secretaria	Programa	Apoyo	Solicitudes	Solicitudes específicas	Comunidades registradas	Estatus de la solicitud
SADERH	Transformar el campo hidalguense	Herramientas Despulpadora Molino picador de pasto Desbrozadora Rollo De Alambre Molino picador de pasto Despulpadora Equipamiento Acuícola Moto fumigadora Equipamiento acuícola estanque de geomembrana	123	San Andrés 28 Santa lucia 12 Techichico 13 Tecpaco 16 Tecueyaca 22 Tempelahuaco 1 Texcaco 2 Barrio Tlala 1 Tlateco 5 Tonchintlan 1 Tula 22	San Andrés Santa lucia Techichico Tecpaco Tecueyaca Tempelahuaco Texcaco Barrio Tlala Tlateco Tonchintlan Tula	En proceso



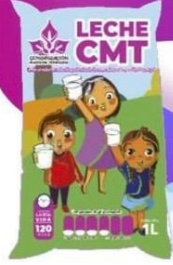


Gestiones realizadas

Secretaria	Programa	Apoyo	Solicitudes	Solicitudes específicas	Comunidades registradas	Estatus de la solicitud
Congregación mariana trinitaria	Leche para todos	Leche líquida semi descremada	121	B. Ahuimol 5 B. Centro 10 B. La Esperanza 7 B. Tlala 1 Barrio nuevo 2 Barrio San Juan 9 Calnali 17 Coyula 5 Limpias 1 Papatlatla 3 Pezmatlan 8 Rancho nuevo 1 San Andrés 17 Tula 1 Ahuacatlan 7 Ajiladero 8 Buena vista 5 Coamitla 4 Palzoquitemp a 2 Techichico 7	B. Ahuimol B. Centro B. La Esperanza B. Tlala Barrio nuevo Barrio San Juan Calnali Coyula Limpias Papatlatla Pezmatlan Rancho nuevo San Andrés Tula Ahuacatlan Ajiladero Buena vista Coamitla Palzoquitemp a Techichico	En proceso



Programa social "Leche para Todos"



EL H. Ayuntamiento de Calnali a través de la Dirección de Desarrollo Económico en Coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria te invitan a participar en el Programa Social "Leche para todos" con el Programa de Leche Líquida subsidiado.

Recepción de Documentos
DEL 02 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO



En la cadena de alimentación coadyuvamos a combatir la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad; impulsando soluciones integrales subsidiadas con el propósito de mejorar las condiciones alimentarias y de nutrición de tu familia.

REQUISITOS

- Identificación Oficial. Ing. Miguel Ángel Casanova Samaniego: 772 192 4407
- CURP Ing. Eliseo Acosta Bautista: 771 173 9593
- Comprobante de Domicilio Dirección: Área de Desarrollo Económico, Presidencia Municipal.





- Con el compromiso de apoyar a nuestros productores, se gestionó una capacitación a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Hidalgo sobre técnicas de cosecha y secado del café. Gracias a este esfuerzo, más de 200 cafetaleros serán beneficiados, mejorando sus conocimientos para obtener un café de mayor calidad y fortaleciendo así la economía de las familias productoras.
- Con el objetivo de apoyar a las familias en situación vulnerable, el área de Desarrollo Rural implementó el programa “Semana de la Plomería”, a través del cual se otorgaron servicios gratuitos a ciudadanos de la cabecera municipal. Esta iniciativa permitió atender necesidades básicas de plomería en los hogares, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias y generando un ahorro significativo en su economía.
- Se gestionó asesoría técnica agrícola a través del programa piloto “Huertos Familiares”, implementado en la comunidad de Tecpaco, serán beneficiados directamente por lo menos 10 familias. Esta iniciativa tuvo como propósito fomentar la autosuficiencia alimentaria y la sustentabilidad, promoviendo prácticas de cultivo que fortalezcan la economía familiar y mejoren la calidad de vida de los habitantes.
- Se gestionó ante la Dirección de Cadenas Productivas y Desarrollo el acompañamiento a 4 personas interesadas en el posible registro de su marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con el objetivo de impulsar la formalización y competitividad de sus proyectos productivos.





FOMENTO GANADERO

El área de Fomento Ganadero ha trabajado durante este periodo con el objetivo de fortalecer una de las actividades productivas más importantes para el desarrollo económico de nuestro municipio: la ganadería. A través de programas de apoyo, capacitaciones, gestiones y acciones directas en beneficio de los productores locales, se ha impulsado la mejora en las condiciones de crianza, sanidad y comercialización del ganado.

Estas acciones no solo contribuyen a elevar la productividad y competitividad del sector, sino que también representan un respaldo directo a las familias que dependen de esta actividad. Con ello, el gobierno municipal refrenda su compromiso de impulsar el crecimiento sostenible del campo, promoviendo la innovación, el bienestar animal y el fortalecimiento de la economía rural.

- Durante este tiempo de inicio de la Administración Pública a la fecha.
 - Se actualizaron 350 UPP (Unidad de Producción Pecuaria) y 250 actualizaciones de figuras de herrar.
 - 50 actualizaciones de PSG (prestador de servicios ganaderos)
 - Se colocaron 1079 identificadores a un total de 145 productores, entre ellas se tramitaron 50 reposiciones de estos.
 - Se tramitaron 1300 guías para la movilización de bovinos, así como 85 guías manuales para la comercialización de Aves, Porcinos, Equipos y caprinos.
 - Realizamos 5 gestiones con el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado, la captura de murciélago y la vacuna contra la rabia.





- Durante este tiempo se ha atendido a 500 productores para sus trámites administrativos para la comercialización de semovientes.



- Se atendió a 145 productores en la colocación de identificadores en 17 localidades del municipio, colocando un total de 1079 identificadores y 50 de reposición., esto con el fin de garantizar la trazabilidad y seguridad en la producción ganadera.





- Se apoya a 5 productores que solicitan la reposición de sus identificadores en la toma de fotografías para este trámite ya que no cuentan con teléfono para estas.



- Se visito 2 predios en la localidad de Tecueyaca, 3 en Ahuacatlán y 3 en la cabecera., predios afectados por la plaga del gusano medidor, ya que estos suelen dejar los potreros sin pasto en cuestión de días y con ello acabar con el alimento del ganado., para esto se les orienta que tirar cal en su potrero reduce esta plaga.

A cada productor que nos visita en el área se le daba información sobre cómo combatir esta plaga.

INFORME DE GOBIERNO





- Se gestiona con el Mvz. Eduardo Saldana Romero, responsable de la campaña de rabia paralítica, en el comité del Estado., en donde quedo pendiente la captura de murciélago hematófagos.



- Se llevaron a cabo 8 capturas, en diferentes comunidades del municipio.



- Se gestiona la vacuna antirrábica.
El personal de Fomento Ganadero y Protección Pecuaria del Estado realizaron la aplicación de vacuna antirrábica en ganado bovino, con 23 productores aplicando un total de 400 dosis.





EJE 6: TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.

Responde al compromiso del municipio con la protección y sostenibilidad de su entorno natural, reconociendo la riqueza de sus recursos y la responsabilidad compartida de preservarlos para las futuras generaciones. Este eje establece acciones estratégicas orientadas a la gestión responsable de los residuos, la conservación de los ecosistemas hídricos y forestales, y la concientización ambiental de la comunidad, entendiendo que un ambiente sano es base del bienestar social y económico.





ECOLOGÍA

El área de Ecología desempeña un papel fundamental en la protección y conservación del medio ambiente, promoviendo acciones que contribuyen al desarrollo sostenible del municipio. Durante este periodo, se implementaron programas y actividades orientadas al cuidado de los recursos naturales, la preservación de áreas verdes y la concientización ciudadana sobre la importancia de mantener un equilibrio entre el crecimiento urbano y el respeto al entorno ecológico.

A través de estas acciones, se busca fortalecer una cultura ambiental responsable que garantice mejores condiciones de vida para las familias, al mismo tiempo que se protege el patrimonio natural del municipio para las generaciones futuras.

- Se realizó una gestión ante la dependencia de CONFORT para la dotación de árboles maderables, específicamente de las especies caoba, palo de rosa y cedro. Como resultado de esta gestión, se logró la donación de ejemplares que fueron entregados a algunas instituciones educativas del municipio, beneficiando a las siguientes:
 - Escuela Primaria “Cristóbal Contreras”
 - Escuela Secundaria Técnica No. 9
 - Telesecundaria No. 369 de la comunidad de San Andrés Chichayotla
 - Comunidad de Coamitla
 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH)

Esta acción contribuye al fortalecimiento de la cultura ambiental en el ámbito escolar y al mejoramiento del entorno natural en dichas comunidades.





- Se llevo a cabo la rehabilitación del vivero municipal, el cual fue encontrado en condiciones deplorables. Por tal motivo, el personal del área de Ecología inició labores de limpieza y cercado del espacio, así como la siembra de diversas especies vegetales.
- Entre las plantas sembradas se encuentran árboles frutales como mandarina; especies como encino, pioche y tamarindo; así como baretas de buganvilla y pata de vaca. También se sembraron semillas de chalahuite, pioche, palo de rosa, framboyán y lluvia de oro.





- Como parte de estas acciones, también se realizó un agujero destinado a la elaboración de composta. Para ello, cada domingo se recolectan residuos orgánicos que son donados por algunos puestos de frutas y verduras. Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar las condiciones del vivero y asegurar su adecuado funcionamiento.



- Se realizó la recolección de varas de sol en algunos predios, con el propósito de donarlas para su uso como postes en el cercado de terrenos. Esta acción tuvo como objetivo ofrecer una alternativa sustentable que evitara el uso de postes elaborados con madera de árboles, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente.





- Otra acción importante fue la donación de árboles frutales a la escuela de Coamitla, con el objetivo de fomentar en los alumnos la conciencia sobre la importancia de la reforestación.



- Con el propósito de fortalecer la educación ambiental en el ámbito escolar, se llevó a cabo la capacitación titulada “**SEPARAME**”, dirigida a alumnos de diferentes escuelas. Esta iniciativa tuvo como objetivo principal sensibilizar a las y los estudiantes sobre la importancia de la correcta separación de residuos sólidos, promoviendo prácticas responsables que contribuyan al cuidado del entorno.





- Con el objetivo de conservar en óptimas condiciones las áreas verdes del Parque Municipal y garantizar un entorno limpio, seguro y visualmente agradable para la ciudadanía, se lleva a cabo de manera continua la **poda de árboles, arbustos y césped** en distintos puntos del espacio público.



- Se llevó a cabo la limpieza y saneamiento de un terreno ubicado junto a la carretera, arriba de la Escuela Técnica No. 9, en el Barrio Nuevo. Este espacio había sido utilizado previamente como tiradero de basura. Las acciones se realizaron en coordinación con algunas áreas y comprendieron las siguientes actividades:
 - Retiro de desechos sólidos acumulados.
 - Nivelación del terreno para mejorar su aspecto y funcionalidad.
 - Colocación de postes y alambrado perimetral con el fin de prevenir futuros depósitos ilegales de basura.

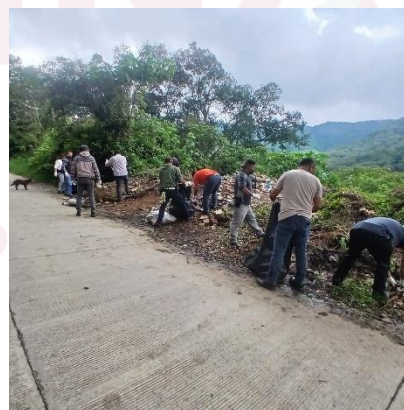




- Con el compromiso de proteger nuestro entorno, colocamos 12 letreros con un mensaje sobre el cuidado del medio ambiente, invitando a toda la población a sumarse a las acciones para conservar nuestros recursos naturales.



- En materia de medio ambiente, se llevó a cabo el saneamiento de dos basureros clandestinos, acción que contribuye a la recuperación de espacios, la prevención de riesgos sanitarios y el fortalecimiento de una cultura de limpieza y cuidado del entorno.





- Como parte de las compensaciones ambientales, se entregaron 1015 árboles a las diferentes localidades, con el propósito de fomentar la reforestación, contribuir a la recuperación de áreas verdes y fortalecer la conciencia ecológica en la población.



- Se donaron 1000 árboles a instituciones educativas y asociaciones civiles, con el objetivo de reforestación, promover el cuidado del medio ambiente y generar conciencia ecológica en la niñez y la sociedad organizada.





- La ciudadanía participo activamente en acciones de compensación ambiental, aportando un total 110 arboles destinados a la reforestación y al fortalecimiento de las áreas verdes del municipio.



- Se aprobó ante la asamblea municipal la creación de una perrera, con el propósito de contribuir al control de la fauna canina en la vía pública. Hasta la fecha se han capturado mas de 30 perros, a los cuales se les brindan los cuidados correspondientes garantizando su bienestar y atención adecuada.





EJE 7: DESARROLLO URBANO.

Tiene como objetivo fundamental transformar el municipio en un espacio ordenado, seguro y sostenible, donde la infraestructura urbana y los servicios básicos sean accesibles y de calidad para todos los ciudadanos. En un contexto de crecimiento poblacional y expansión urbana, es imprescindible que el municipio cuente con una planificación adecuada que responda a las necesidades actuales y futuras de la comunidad. Este eje se plantea como un esfuerzo integral para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, optimizando los recursos, promoviendo la equidad y mejorando la convivencia social.

A través de este eje, el Ayuntamiento de Calnali busca lograr un desarrollo urbano equilibrado, que priorice la seguridad, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. La mejora de la infraestructura urbana, la optimización de los servicios públicos y la creación de espacios públicos de calidad son acciones que no solo mejoran la vida diaria de la población, sino que también fomentan la identidad local y el sentido de comunidad. Los objetivos planteados para este eje son la clave para lograr un Calnali más funcional, organizado y resiliente, preparado para enfrentar los retos del futuro.





OBRAS PUBLICAS

El área de Obras Públicas constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y modernización del municipio, ya que a través de ella se impulsan proyectos que mejoran la infraestructura, fortalecen los servicios básicos y contribuyen a elevar la calidad de vida de la ciudadanía. Durante este periodo, se llevaron a cabo acciones orientadas a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de vialidades, espacios públicos, así como otras obras prioritarias que responden a las necesidades de la población.

Cada obra realizada representa no solo un beneficio tangible para la comunidad, sino también el reflejo del compromiso de este gobierno municipal de trabajar con responsabilidad, transparencia y visión de futuro, buscando siempre generar entornos más seguros, funcionales y dignos para todos los habitantes.

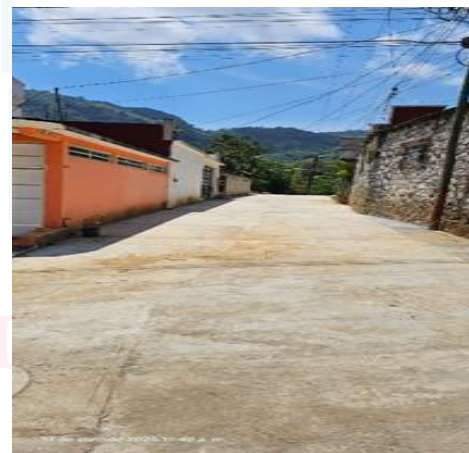
- Obras realizadas en el año 2024.

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
2024/FAISM014035	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE AHUACATLÁN.	AHUACATLAN	\$ 1,059,560.54
2024/FAISM014036	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLES SIN NOMBRE, Y DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE COYULA	COYULA	\$ 682,000.00
2024/FAISM014037	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS.	SAN ANDRES	\$ 1,587,555.45
2024/FAISM014040	CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO HIDRÁULICO EN 2 CALLES SIN NOMBRE Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA.	BUENAVISTA	\$ 1,523,305.74
2024/FAISM014041	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE CUAUHTÉMOC DEL BARRIO DE TLALA EN CABECERA MUNICIPAL.	CALNALI	\$ 920,254.74
2024/FAISM014042	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE ZARAGOZA, BARRIO SAN JUAN, CABECERA MUNICIPAL.	CALNALI	\$528,000.00
2024/FAISM014043	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE RUMBO A TOSTLAMANTLA EN BARRIO AHUIMOL, CABECERA MUNICIPAL	CALNALI	\$737,539.29
2024/FAISM014044	REHABILITACIÓN DE LOSAS DE AZOTEA Y CONSTRUCCIÓN DE BASE DE TINACOS DE BAÑOS EN MODULO DE AULAS EN ESCUELA TELESECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE TULA.	TULA	\$ 1,527,000.00
2024/FAISM014045	REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE CUAHTEMOC ESQUINA CON JUAREZ, BARRIO LA ESPERANZA, EN CABECERA MUNICIPAL	CALNALI	\$ 836,039.10
TOTAL			\$9,401,254.86





En conclusión, en el año 2024 se realizaron 9 acciones para mejorar la calidad de vida de los Calnalenses teniendo una inversión total de **\$9,401,254.86 (Nueve millones cuatrocientos unos mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 86/100 M.N.)**





- Por parte de Gobierno del Estado realizo acciones para el mejoramiento de la infraestructura vial del municipio ejecutando los siguientes proyectos:

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y OBRA DE DRENAJE EN LA C.E. HUAZALINGO -CALNALI (CALNALI - SAN ANDRÉS - SANTA LUCIA), SAN ANDRÉS, MUNICIPIO DE CALNALI	SAN ANDRES	\$ 3,149,889.61
REHABILITACIÓN DE CAMINO E.C. (CALNALI - PAPATLATLA) - TULA, DEL KM 0+000 AL KM 7+635, EN EL MUNICIPIO DE CALNALI	TULA	\$ 4,570,251.75
RECONSTRUCCIÓN DE LA C.E. CALNALI A PAPATLATLA, PASO POR CALNALI, EN EL MUNICIPIO DE CALNALI	CALNALI	\$ 2,198,345.17
REHABILITACIÓN DE CAMINO CALNALI A TOSTLAMANTLA, DEL KM 0.000 AL KM 5.000, EN EL MUNICIPIO DE CALNALI	TOSTLAMANTLA	\$ 3,976,924.16
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE LA C.E. IXTLAHUACO - CALNALI, AHUACATLÁN, MUNICIPIO DE CALNALI	CALNALI	\$ 2,364,543.41
	TOTAL	\$ 16,259,954.10

INVERSION TOTAL DE \$16,259,954.10 (DIEZCISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.)

— H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 —





- Se realizaron acciones para el mejoramiento de la vialidad que debido a las inclemencias del tiempo había muchos derrumbes en las diferentes carreteras que conectan al municipio; en cantidades se removieron alrededor de 500 m³ de material de derrumbe que ponía en riesgo a la población que circulaba por esas carreteras.



INFORME DE GOBIERNO





- Con el compromiso de una mejor calidad en las vías de comunicación se gestionó el bacheo del tramo Calnali-Santa Lucía en concurrencia con gobierno del estado, el cual el municipio invirtió en esta acción alrededor de \$150,000.00 por concepto de renta de camión para el transporte de la mezcla asfáltica.



- En este año 2025 la inversión en proyectos que mejoren la calidad de vida de los Calnaleses es una prioridad para esta administración, a continuación, se muestran los proyectos que se tienen contemplados:

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
2025/FAISM014001	REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE Y CALLEJON MATAMOROS EN BARRIO NUEVO CABECERA MUNICIPAL.	CALNALI (Bo. NUEVO)	\$ 1,054,117.94
2025/FAISM014002	REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE ACCESO A LA LOCALIDAD DE CAMOTLA.	CAMOTLA	\$ 610,125.71
2025/FAISM014003	REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE JESUS SAMANIEGO, BARRIO TLALA EN CABECERA MUNICIPAL.	CALNALI (Bo. TLALA)	\$ 1,451,007.62





2025/FAISM014004	CONSTRUCCION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CAMINO HACIA LA LOCALIDAD DE LA CIENEGA TRAMO 0.00 + 150.00	LA CIENEGA (AGUAZARCA)	\$ 887,875.75
2025/FAISM014005	REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE TECHICHICO.	TECHICHICO	\$ 740,626.44
2025/FAISM014006	CONSTRUCCION DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE AHUAMOLOS.	AHUAMOLOS	\$ 629,821.42
2025/FAISM014007	REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE JUSTO SIERRA EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA.	SANTA LUCIA (MESA DE SANTA LUCIA)	\$ 319,288.67
2025/FAISM014008	CONSTRUCCION DE ANDADORES DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE TECPACO.	TECPACO	\$ 383,588.44
2025/FAISM014009	CONSTRUCCION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE Y CALLEJONES EN LA LOCALIDAD DE ATEMPA.	ATEMPA	\$ 786,119.64





2025/FAISM014010	REHABILITACION CON EMPEDRADO DE CALLE PEDRO ESCOBEDO EN BARRIO SAN JUAN EN CABECERA MUNICIPAL.	CALNALI (Bo. SAN JUAN)	\$ 1,231,005.40
2025/FAISM014011	CONSTRUCCION DE ANDADORES DE CONCRETO HIDRAULICO EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES.	SAN ANDRES (CHICHAYOTLA)	\$ 953,385.64
2025/FAISM014012	REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE TULA.	TULA	\$ 793,367.35
2025/FAISM014013	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN SAN ANDRES	SAN ANDRES (CHICHAYOTLA)	\$ 461,000.00
2025/FAISM014014	CONSTRUCCION DE CANALETA PLUVIAL DE CALLE PRINCIPAL EN TEXCACO (SAGRADO CORAZON)	TEXCACO (SAGRADO CORAZON DE JESUS)	\$ 413,222.27
2025/FAISM014015	REHABILITACION CON PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE AHUACATLAN	AHUACATLAN	\$ 771,516.84
2025/FAISM014016	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE COAMITLA	COAMITLA	\$ 886,150.00
2025/FAISM014017	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO	RANCHO NUEVO	\$ 886,150.00





2025/FAISM014018	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE TECUEYACA	TECUEYACA	\$ 229,265.96
2025/FAISM014019	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE COAMITLA	COAMITLA	\$ 418,885.81
2025/FAISM014020	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN TECPACO	TECPACO	\$ 886,150.00
2025/FAISM014021	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO	RANCHO NUEVO	\$ 617,220.00
2025/FAISM014022	DESAZOLVE DE OBRA DE CAPTACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CALNALI	CALNALI	\$ 319,082.36
2025/FAISM014023	CONSTRUCCION DE DREN PLUVIAL EN CALLE PRINCIPAL EN BARRIO AGUAZARCA CABECERA MUNICIPAL	CALNALI	\$ 418,825.59
2025/FAISM014024	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN TECPACO	TECPACO	\$ 496,000.00
2025/FAISM014025	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CALNALI	CALNALI	\$ 460,700.00
2025/FAISM014026	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE TULA	TULA	\$ 556,880.00





2025/FAISM014027	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN CABECERA MUNICIPAL DE CALNLAI	CALNALI	\$ 1,105,325.00
2025/FAISM014028	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN SANTA LUCIA	SANTA LUCIA (MESA DE SANTA LUCIA)	\$ 337,500.00
2025/FAISM014029	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN TONALACO	TONALACO	\$ 521,400.00
2025/FAISM014030	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE Bo. TLALTZINTLA EN LA LOCALIDAD DE PAPATLATLA	PAPATLATLA	\$ 1,732,740.00
2025/FAISM014031	CONSTRUCCION DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO	RANCHO NUEVO	\$ 370,200.00
2025/FAISM014032	APORTACION MUNICIPAL PARA LA REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PRIMERA ETAPA DE 2 (PROAGUA 2025)	PEZMATLAN	\$ 3,655,289.93
2025/FAISM014033	APORTACION MUNICIPAL PARA LA AMPLIACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROAGUA 2025)	CALNALI	\$ 1,328,720.00





2025/FAISM014034	CONSTRUCCION DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ZARAGOZA EN BARRIO AHUIMOL EN CALNALI	CALNALI	\$ 1,735,000.00
2025/FAISM014035	REHABILITACION DE C.R.E.C. CALNALI-SANTA LUCIA- PALZOQUITEMPA	PALZOQUITEMPA	\$ 212,400.00
2025/FAISM014036	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE COAMITLA	COAMITLA	\$ 916,300.00
		TOTAL	\$ 29,576,253.78

Hasta el momento se están realizando 36 obras dando un total ejercido de **\$29,576,253.78 (Veinti nueve millones quinientos setenta y seis mil doscientos cincuenta y tres pesos 78/100 M.N.)**





- Inversión total con todas las acciones que se han realizado hasta el momento es **\$55,507,462.84 (Cincuenta y cinco millones quinientos siete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 84/100 M.N.)**





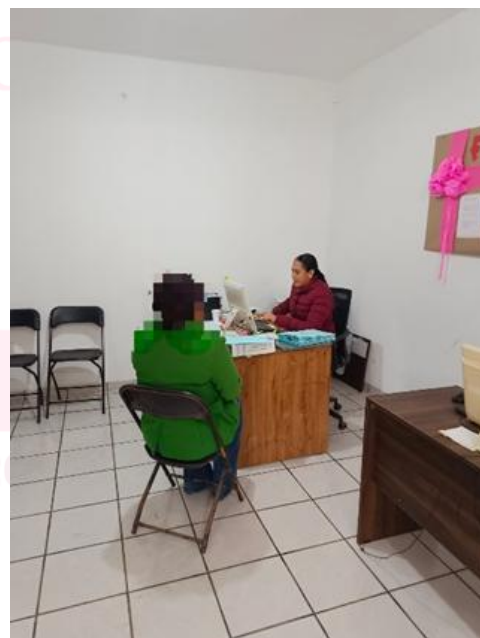
CAPASC

El acceso al agua potable y el correcto manejo del alcantarillado son servicios esenciales para garantizar el bienestar de la población y el desarrollo sostenible de nuestro municipio. Conscientes de esta responsabilidad, el CAPASC ha trabajado de manera continua durante este periodo en el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica, la atención oportuna a las necesidades de los usuarios y la implementación de acciones que aseguren la distribución eficiente y de calidad del vital líquido.

Asimismo, se han realizado labores de mantenimiento preventivo y correctivo en la red de agua y alcantarillado, además de promover un uso responsable del recurso entre la ciudadanía. Estas acciones reflejan el compromiso de esta administración en ofrecer servicios básicos eficientes, transparentes y sostenibles, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de nuestro municipio.

En Calnali se realizó lo siguiente:

- Se han atendido de manera personalizada a 1,000 usuarios del municipio, que se acerca a la CAPASC para realizar sus pagos de los diferentes servicios que este Organismo Operador ofrece, también así para solventar sus dudas, atender sus reportes en cuanto a fallas en la red de agua o drenaje esto da un claro panorama del compromiso que tiene la CAPASC con la ciudadanía para cada vez prestar mejores servicios en los temas hídricos.





- Se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado, con este convenio, seguimos fortaleciendo los lazos con los organismos estatales para la implementación de acciones que generen un impacto positivo en la población.

Reafirmamos nuestra disposición de sumar esfuerzos en beneficio de quienes más lo necesitan, impulsando proyectos que promuevan el bienestar y el progreso social de Calnali.



- Se llevó a cabo un taller de pintura con 60 niñas y niños de las diferentes Instituciones educativas de la cabecera municipal con motivo del “Día Mundial del Agua” para concienciar a la población sobre la importancia del agua y la gestión sostenible de este recurso vital. Esto es una oportunidad para abordar la crisis mundial del agua y promover medidas para garantizar el acceso al agua y el saneamiento para todos.





- Se realizó una actividad con la escuela primaria “ 18 de marzo” de Barrio Nuevo en un evento organizado por la CEAA y Contraloría del Estado llamado “Cartas con valor para una Cultura del Agua” esto con el objetivo de concientizar sobre el cuidado del agua y se atendió a un total 90 estudiantes.

- Participación en los 20 años de CICHAZ con una actividad realizada en conjunto con el área de ecología municipal la cual consistía en explicar por medio de una maqueta a la población como hacer un sistema de captación de agua de lluvia para uso doméstico.



- Se instalaron casetas móviles de cobro y atención en las localidades de Coamitla, Pezmatlán, Santa Lucía y Coyula, con la finalidad de empadronar a los usuarios que aún no estaban registrados y así facilitar los servicios que la CAPASC ofrece, recabar recursos y atender a la población a cerca de las dudas, quejas o sugerencias que estos tuvieran, en total se les dio atención a 100 personas de las comunidades ya mencionadas.





- Recolección de tapas de plástico en la cual han participado diferentes instituciones educativas del municipio así también como la población en general, esta recolección de tapas es con la finalidad de reciclar y apoyar a una fundación llamada ONCO-SONRISAS, la cual a su vez ayuda a personas con cáncer con el tratamiento oncológico que necesitan. A cambio de la entrega de las tapas la fundación hace entrega a la CAPASC medicamento para donación.



- Se realizó la limpieza y mantenimiento de la captación Chicoapa trabajando en equipo con vecinos de la comunidad de Coamitla este trabajo fue de suma importancia para que en esta temporada de estiaje 2025 se pudiera asegurar el suministro de agua a la red de Pezmatlan-Coamitla.





- Se llevo a cabo la limpieza y mantenimiento de las captaciones Xontla y Chicoapa, estos trabajos se llevan a cabo de manera periódica para asegurar que el agua que se suministra a las diferentes comunidades tenga la menor cantidad de sedimentos que pudieran ocasionar el taponamiento tanto de las redes de distribución de agua como de las tomas domiciliarias de los habitantes.

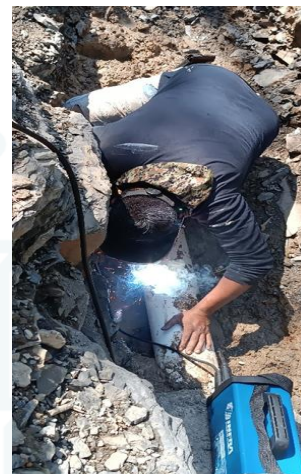


- Reparación de tubo de la red Calnali-Pezmatlán para restablecer el servicio de agua potable en dichas comunidades, todos estos trabajos se realizaron de manera coordinada entre la CAPASC y vecinos de la Comunidad de Pezmatlán y del Barrio Xaltipa debido a estos trabajos coordinados se pudo restablecer el servicio de manera rápida.





- Reparación de tubería de la red Xontla-Santalucia, donde se tuvo que excavar para localizar el tubo de la red de agua y posteriormente hacer trabajos de soldadura ya que se presentaban daños en dicha línea de conducción lo cual ocasionaba que existiera una fuga y perdida de presión en dicha tubería, esto impedía que los habitantes de las distintas comunidades como lo son de Barrio Guadalupano, Buena vista, Tochintlan, Tlatexco, Rancho Nuevo, Coyula y Santa Lucía, no contaran con el servicio de agua potable.



- Mantenimiento a la red de drenaje de la comunidad de Ahuacatlán en la cual se colocaron 100 metros lineales de tubo de PEAD corrugado de 8 pulgadas debido a que el tubo que se encontraba instalado presentaba diversas fugas lo cual ocasionaba el derrame de aguas negras esto ocasionaba una contaminación ambiental y un riesgo sanitario para los habitantes de esa comunidad.





- Se llevó a cabo la limpieza en las instalaciones de lo que era la PTAR Ahuacatlan debido a que los ductos de la planta tratadora de Ahuacatlán se encontraban obstruidos lo que provocaba el derrame de agua residual y llegara al rio de nuestro municipio.



- Se realizó el destape de drenaje en la calle López Mateos que se encuentra atrás de la escuela primaria “Cristóbal Contreras” este problema llevaba varios meses ocasionando contaminación y un peligro de salubridad para los estudiantes de dicha institución, pero desde el primer día que empezó el trabajo de esta administración se tomaron medidas para solucionar dicho problema.





- Se reparó y solucionó el problema de drenaje en Barrio Nuevo, el cual se encontraba obstruido y toda el agua sucia se derramaba sobre la calle donde transitan las personas. Se realizó un mantenimiento completo en el área donde cruza el tubo de drenaje, esta obra implicó un gran esfuerzo debido a que se tuvo que demoler el concreto con una retroexcavadora y hacer una excavación para poder llegar al punto donde se encontraba el tapón.





- En las plantas tratadoras de Ayahual, Coamitla se realiza la limpieza constante ya que en cada depósito se acumula mucha basura y restos sólidos que las cámaras no pueden desintegrar por lo tanto se retira toda esa materia flotante dejando completamente limpio para que toda agua negra y grises puedan fluir facilitando el trabajo a la planta sin tener problemas de dañar las cámaras tratadoras. En los depósitos tiene trampas que impiden que pasen piedras, arena, botellas, diversas prendas de vestir, maderas, y otros objetos que se deben retirar constantemente.





- Fumigación, chapoleo y encalamiento del área perimetral de las plantas tratadoras este trabajo tiene el propósito de evitar la propagación de los mosquitos y así mismo prevenir enfermedades.



- Se realiza el trabajo de bombeo de agua de manera permanente en las comunidades de Chiatipan y Papatlatla ya que por su ubicación geográfica es más difícil tener acceso al agua por medio de la gravedad esto implica que sea indispensable un sistema de bombeo y personal que realice dichos trabajos.





- Cloración con hipoclorito de sodio esto se suministra en la red de cabecera municipal y a la red de Pezmatlán con el objetivo de que el agua suministrada a la población cuente con los estándares de calidad y pueda ser usada de manera segura para el consumo humano evitando enfermedades.



- Cloración por medio de pastillas tricloro al 90% este se aplica en los almacenamientos que hay en todo el municipio, esto para cumplir de igual forma con las normas de calidad establecidas y poder asegurar un agua de calidad para la población.





- Monitoreo de los niveles de cloro en el agua que es suministrado al municipio, este monitoreo debe de cumplir estándares que están establecidos en la norma NOM. 127_SSAI_2021. Para ello se lleva a cabo el monitoreo constante en tres puntos diferentes de cada lugar para asegurar que el agua contenga el cloro necesario y no sobrepase más de lo permitido que es de 0.2 PPM (partículas por millón) a 1.5 PPM. Esta actividad se realiza a diario en los diferentes depósitos del municipio.





He informado a manera de resumen las acciones llevadas a cabo para lograr la transformación de nuestro municipio, las limitaciones los obstáculos y las adversidades no han detenido ni detendrán a mi administración.

Agradezco la oportunidad de servir a mi pueblo como presidenta Municipal, por brindarme fortaleza, capacidad e inteligencia para llevar al éxito todos los proyectos que beneficiaran a Calnali y a su gente.

Quiero agradecer ampliamente a mi equipo de trabajo y que sin ellos no sería posible materializar todas y cada una de las acciones expuestas y las que están por venir. Pero sobre todo quiero agradecer a la sociedad Calnalance de cabecera y de sus comunidades de las que me siento muy orgullosa, su aliento y su paciencia han sido y serán mi fuerza para enfrentar los retos que mi encargo requiere.

Agradezco a mis padres por todas aquellas bendiciones que me dan, las cuales me impulsan para seguir adelante echándole muchas ganas, a mis hijos por estar a mi lado y ser mi motivación.

Con una gran convicción, convoco a las fuerzas políticas y sociales del municipio, a la suma de sus esfuerzos por Calnali, a fomentar y construir un clima de unidad y participación de todas y todos, con el único objetivo de hacer de nuestra tierra un municipio prospero para las generaciones venideras.

Los convoco a trabajar unidos, en armonía, con ánimo positivo y propositivo para lograr que nuestro Calnali, sea el municipio que todos queremos y buscamos.

Señoras y señores, juntos rescatando Calnali.

¡Muchas Gracias!

